



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Contrataciones públicas y calidad del gasto en bienes y servicios,
Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Paredes Paredes, Anthony Patrick (orcid.org/0009-0008-9684-684X)

ASESORES:

Dr. Barboza Zelada, Pedro Arturo (orcid.org/0000-0001-9032-7821)

Dra. Maldonado Lozano, Amelia Eunice (orcid.org/0000-0001-8137-1361)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2024

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, BARBOZA ZELADA PEDRO ARTURO , MALDONADO LOZANO AMELIA EUNICE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Contrataciones públicas y la calidad del gasto en bienes y servicios, Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024", cuyo autor es PAREDES PAREDES ANTHONY PATRICK, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 02 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
AMELIA EUNICE MALDONADO LOZANO DNI: 40108742 ORCID: 0000-0001-8137-1361	Firmado electrónicamente por: AEMALDONADOM el 31-07-2024 07:18:24
PEDRO ARTURO BARBOZA ZELADA DNI: 16529281 ORCID: 0000-0001-9032-7821	Firmado electrónicamente por: PBARBOZAZ el 24- 07-2024 15:28:16

Código documento Trilce: TRI - 0789805



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, PAREDES PAREDES ANTHONY PATRICK estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Contrataciones públicas y la calidad del gasto en bienes y servicios, Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ANTHONY PATRICK PAREDES PAREDES DNI: 45713856 ORCID: 0009-0008-9684-684X	Firmado electrónicamente por: APPAREDESP12 el 02- 07-2024 10:22:53

Código documento Trilce: TRI - 0789803

Dedicatoria

A mi mamá, Maritza Paredes López, por ser ejemplo de mujer y perseverancia, siendo mi guía en mi vida personal y profesional

A mis hijos, Cesc Patrick e Iker Anthony, que son quienes me motivan para seguir superándome.

Anthony Patrick

Agradecimiento

A cada uno de los trabajadores de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud - OGESS Bajo Mayo que han sido parte de este estudio, a través de sus respuestas al cuestionario aplicado para recolectar información

A todos los profesionales que han apoyado en la parte estadística y metodológica de este estudio, a ellos mi gratitud.

El autor

Índice de contenidos

Carátula	i
Declaratoria de autenticidad del asesor	ii
Declaratoria de originalidad del autor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA	14
III. RESULTADOS	19
IV. DISCUSIÓN	24
V. CONCLUSIONES	31
VI. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	Nivel de contrataciones públicas en la OGESS Bajo Mayo 2024.....	19
Tabla 2	Nivel de calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo..	19
Tabla 3	Prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones.....	20
Tabla 4	Relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo	21
Tabla 5	Relación entre las contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo.	22
Tabla 6	Nivel de contrataciones públicas en la OGESS Bajo Mayo 2024	78
Tabla 7	Dimensiones de la variable calidad de gasto en la OGESS Bajo Mayo 2024	78

Índice de figuras

Figura 1 Dispersión de variables	23
---	----

Resumen

El estudio aporta a los objetivos del desarrollo sostenible con el objetivo 10 reducción de las desigualdades que amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas. Su objetivo fue determinar la relación entre la variable contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo. Estudio de enfoque cuantitativo, tipo básico, diseño descriptivo correlacional, nivel transversal no experimental, teniendo como muestra 78 trabajadores. Los resultados indican que, el nivel de contrataciones públicas es medio 61.54%. El nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios es medio 62.82%. Existe relación significativa entre las dimensiones contrataciones públicas y la calidad de gasto en bienes y servicios, la correlación según Rho de Spearman es positiva alta $Sp=0.729$ para los actos preparatorios y positiva moderada $Sp= 0.656$ para Selección y $Sp=0.652$ para ejecución contractual. Se concluye que, si existe relación significativa entre la variable contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, con una significancia bilateral $p<0.01$. Y existe una correlación positiva alta, siendo el valor del Rho de Spearman de 0.714

Palabras clave: Contratación, calidad de Gasto, actos preparatorios, proceso de selección.

Abstract

The study contributes to the objectives of sustainable development with the objective of reducing inequalities that threatens long-term social and economic development, slows down poverty reduction and destroys people's sense of fulfillment and self-esteem. Its objective was to determine the relationship between the variable public contracting and quality of spending on goods and services in the OGESS Bajo Mayo. A quantitative approach study, basic type, descriptive correlational design, non-experimental cross-sectional level, with a sample of 78 workers. The results indicate that the level of public contracting is medium 61.54%. The level of quality of spending on goods and services is medium 62.82%. There is a significant relationship between the dimensions of public contracting and the quality of spending on goods and services, the correlation according to Spearman's Rho is high positive $S_p=0.729$ for preparatory acts and moderate positive $S_p= 0.656$ for Selection and $S_p=0.652$ for Contractual execution. It is concluded that there is a significant relationship between the variable public contracting and quality of spending on goods and services in the OGESS Bajo Mayo, with a bilateral significance $p<0.01$. And there is a high positive correlation, with a Spearman's Rho value of 0.714.

Keywords: Procurement, quality of spending, preparatory acts, selection process.

I. INTRODUCCIÓN:

Las contrataciones públicas como parte de los sistemas administrativos tiene una fuerte vinculación con la calidad del gasto, de ahí que desde los preceptos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su ejecución correcta contribuye de forma directa con el Objetivo 10 que plantea reducir las desigualdades que amenazan a largo plazo el desarrollo social y económico, frenando las acciones para aminorar la pobreza, los que destruyen la autoestima y realización de las personas; hecho que plantea la reducción de la inequidades al interno de los países y entre estos, en especial lo definido en la meta 10.4, que define la adopción de políticas, con énfasis en las políticas fiscales, salariales y de protección social, para así tener de manera progresiva una mayor igualdad (Naciones Unidas, 2020) todo esto porque las inequidades de la población pueden ser superadas implementando el gasto público con calidad y donde los procesos de contrataciones tengan criterios de buscar el máximo beneficio a favor de las poblaciones.

Es así, si las contrataciones conllevan a adquirir bienes o seleccionar proveedores idóneos, no solo se da una garantía de probidad del uso de los recursos, sino que se cumple la finalidad pública de la entidad, y se estima que la contratación pública aporta aproximadamente el 8% del PBI en la Unión Europea y 6.8% en Reino Unido, donde no están exentos los problemas como contrataciones que no cumplen los estándares de calidad ambiental o social, los que se traducen luego en contratos imprecisos y poco transparentes, que si bien no en la gravedad de otros países de La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, la cual se ha hecho mucho más evidente durante la pandemia; aun cuando existen normas muy rígidas de la Comisión Europea tendientes a la creación de mercados de contratación pública basado en la competencia (Donnelly, 2022; Pircher, 2022 y Comisión Europea, 2022).

En el escenario peruano, las contrataciones cuentan con una ley especializada, la cual es complementada con su reglamento, normas procedimentales y directivas para su aplicación, siendo la entidad rectora el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, verificándose que en los procesos la existencia de prácticas con vicios de ilegalidad, donde proveedores y funcionarios

desarrollan acciones colusorias, negociación no compatibles al acto público y otros delitos, que luego se manifiesta en tener productos más caros y de baja calidad, además tener una discrecionalidad alta para establecer los parámetros para la selección de los proveedores o la calidad de los productos que serán adquiridos, a lo que se suma la carencia de una sistematización de la data de estos dos elementos, haciendo que sea cometida sin mayores reparos la vulneración del sistema de contrataciones, donde el desempeño institucional se ve afectado, como son la cobertura de sus servicios, y las afectaciones monetarias que ello conlleva (Hennings, 2022; Yangaales, 2022)

Es así, que un estudio llevado a cabo en la región Puno hace mención que la vulneración de la Ley de Contrataciones no sólo ocurre en los incumplimientos e inaplicación de las acciones administrativas de los procesos, siendo también que se incumplen los principios de relevancia tecnológica y calidad de lo adquirido, que el órgano de control luego los asocia a la comisión de delitos de corrupción; siendo los actos comunes la elección de proveedores que no reunían las condiciones determinadas en el requerimiento o que los productos recepcionados no se ajustaban a lo solicitado por el área usuaria, y para el gasto, se observan desviaciones presupuestales, o el incumplimiento de las metas presupuestales en cuanto a la calendarización del gasto, la asignación correcta del gasto al programa presupuestal definido en los planes, o acciones de devengados y pago sin sustentaciones cabales de la prestación del servicio o entrega del bien (Suca; 2023; Almazora y Pantoja, 2023).

En la región San Martín, según el reporte de la Contraloría General de la República – CGR (2023) de 121 auditorías de control posterior efectuadas a las contrataciones de las unidades ejecutoras del Gobierno Regional de San Martín en el 2022, en el 100% de ellas se ha detectado irregularidades de índole administrativo por incumplimiento de las normas de contrataciones, y en 93 casos estos incumplimientos tienen indicios de haberse cometido alguna acción dolosa, siendo la principal la colusión y la negociación incompatible, generando daño a la entidad y afectación económica que supera los 54 millones de soles, producto de ello se han efectuado denuncias penales a 78 servidores del área de contrataciones de dichas unidades ejecutoras.

Así también, en lo específico a la Oficina de Gestión de los Servicios de Salud - OGESS Bajo Mayo (2022), los informes de control indican que en 28 procesos donde se aplicaron auditorías de cumplimiento, en todos ellos se han detectado inconsistencias administrativas de incumplimiento legal, y 10 de ellos con implicancias penales, donde se han abierto procesos administrativo disciplinario a 08 trabajadores y acciones penales a 03 trabajadores, y desde el punto de vista de la calidad del gasto, las deficiencias de las contrataciones hace que sean devengados oportunamente el gasto cuando son rechazados los bienes entregados, o estos no logran su valor público, debido a que las especificaciones técnicas al no tener una rigurosidad del control la durabilidad no está asegurada, a la par de problemas en el ciclo del gasto.

Es así mismo que se procedió a definir el problema general de nuestra investigación como: ¿Cuál es la relación entre Contrataciones públicas y calidad del gasto en bienes y servicios, Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024? y los problemas específicos se procedió de definir son: ¿Cuál es el nivel de contrataciones públicas en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024? ¿Cuál es el nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024?

Por consiguiente, el estudio se justificó por su conveniencia porque contribuye a que los colaboradores de la OGESS Bajo Mayo tengan un estado situacional del nivel en que se encuentran las contrataciones y la calidad del gasto, para que a partir de ello puedan implementar mejores servicios en las atenciones vinculadas a la salud. Por su relevancia social, es importante su realización porque repercutirá en el beneficio de la atención de la población y maximizará la efectividad de su problemática de salud, toda vez que la entidad estudiada pertenece al sector salud de la región, donde las adquisiciones son elemento clave para la calidad de atención de la salud, porque su aprovisionamiento efectivo contribuye a que la población acceda sin contratiempos a los servicios de salud.

Así también, su valor teórico es que apertura un nuevo enfoque en la investigación científica en la realidad administrativa de las contrataciones y como los elementos teóricos se corroboran en una entidad específica. Por implicancia práctica, ayudará a resolver los problemas que se sustentan en la gestión de las contrataciones, optando por la gestión por resultados que permita la mejora del servicio institucional y cómo esta repercute en la calidad del gasto, contribuyendo así a la gestión por resultados. Además, se justifica por su utilidad metodológica donde teniendo la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumentos, los que han sido elaborados por el investigador basados en criterios teóricos de otros autores, y estos validados, se convierten en fuente para ser empleados en futuros trabajos académicos de investigación.

El objetivo general del presente estudio fue definido de la siguiente manera: Determinar la relación entre las contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024 y los objetivos específicos del presente estudio definidos son: i) identificar el nivel de contrataciones públicas en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024; ii) identificar el nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024; iii) establecer la relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2024.

En los antecedentes de la investigación se tuvo a Chumakova (2022) y Andika (2022) concluyen que, la centralización de las compras es vista como un método para lograr una mayor efectividad al momento de hacer uso de los fondos que manejan los gobiernos. Además de las mejoras en la eficiencia de costos y la centralización de las compras contribuye al desarrollo de los procesos de compras públicas, así como al aumento de la calidad de los bienes y servicios obtenidos; sin embargo es común que los gobiernos de los condados dividan las licitaciones para evitar procesos de adquisición inapropiados, del mismo modo, adoptaron la ética de adquisiciones para garantizar que los bienes y servicios de buena calidad se adquieran según las especificaciones. En cuanto a la relación calidad-precio, los gobiernos que adoptan de manera justa la ley de contratación pública y

enajenación de activos desalientan la competencia falsa y al utilizar el método de agregación de manera adecuada se aprovecha las economías de escala.

Se ubica también, el estudio de Mélon y Spruk (2020); y Malacina et al. (2022), concluyen, ante el renovado interés por las compras públicas y el uso estratégico de los fondos públicos bajo los requerimientos del desarrollo sustentable, surge nuevamente la interrogante de cómo frenar la caída de la calidad institucional una vez que se insertan criterios distintos al precio en la toma de decisiones en compras públicas, donde la implementación de la contratación electrónica implica mejores instituciones en términos de compras públicas, donde deben analizarse las contrataciones para el cumplimiento de crear valor público, esto por una restringida interpretación del valor enfatizado en los costos de los bienes y servicios que se adquieren, donde muchas veces se opta por condiciones de menor precio en desmedro de los elementos de la calidad de lo adquirido, la innovación tecnológica o su repercusión sobre el medio ambiente, condiciones que repercuten de forma directa en los elementos que tiene la calidad del gasto para que sean cumplidas las metas programáticas planteados en los planes institucionales y los respectivos presupuestos.

Así también, se ubica a Lyra et al. (2022) y Nemec et al. (2020) concluyen que, el fraude, la corrupción y la colusión son los tipos de delitos más comunes en los procesos de contratación pública; producen importantes pérdidas monetarias, ineficiencia y mal uso del erario público, donde se calcula que poco más del 25% del monto total de las contrataciones son desviados con fines no correctos, afectando la calidad del bien, servicio u obra desarrollada, por tanto el valor público de las entidades no cumplidas a favor de la población; donde la mayoría de los países gastan grandes sumas de dinero (10 a 15% de su PIB) para adquirir bienes, servicios y otros trabajos de proveedores privados; visualizando que malas prácticas de contratación obstaculizan el desarrollo sostenible y tienen un impacto negativo en las finanzas públicas y el crecimiento económico, además, con el exceso de burocratización, los funcionarios de adquisiciones optan por una cultura administrativa de "seguridad burocrática" que genera niveles excesivos de desperdicio pasivo de recursos públicos.

Por su parte, encontramos a Ruiz y Delgado (2020); y Chambila (2023) en su investigación concluyen que, existe una alta tendencia actitudinal de quienes conforman los órganos de contrataciones y las autoridades a buscar argumentaciones legales para el incumplimiento de las normas contrataciones, otorgándole criterios de legalidad aparente, lo que conlleva a cometer delitos de colusión principalmente. Cuando los postores presentan sus observaciones o impugnaciones ante el OSCE o el órgano de control interno realiza alguna advertencia de posible acto fraudulento o contrario a la norma, por lo general no se implementan las recomendaciones establecidas en los procedimientos de contrataciones, es decir, es común que la transparencia del proceso no es cumplida, debido a que los documentos sustentatorios del proceso no se registran en el aplicativo del SEACE en los plazos de ley; el funcionario que tiene la responsabilidad de implementar las recomendaciones; y se determina que las auditorías a las contrataciones minimizan los riesgos de las desviaciones en el gasto, teniendo un R de Pearson un valor de 0.82.

De otra parte, se detalla a Torres, (2020) y Sarmiento (2022) donde concluyen, las irregularidades que se comenten en las contrataciones directas, no se configuran de plano como una acción delictuosa funcional, debiendo estas irregularidades estar impregnadas de condiciones externas para estimar si se ha cometido un delito contra la administración pública, tal como ocurre en el delito de colusión, donde ninguna disposición legal que conlleva a definir una sanción debe desconocer los principios de la facultad sancionadora, ni las garantías mínimas que se reconocen a los administrados, debiendo ser legalidad, tipicidad de las faltas, la culpabilidad, la prescripción de las sanciones, donde por lo general la ejecución presupuestal es percibida como regular por valores superiores al 80 % de los trabajadores, donde el mayor grado de incumplimiento ocurre para las dimensiones del planeamiento, evidenciándose una vinculación de condición directa entre los presupuestos y la forma cómo estos son ejecutados, con la calidad del gasto.

A continuación, se presentan las teorías que dan fundamento a las variables, y en el caso de las contrataciones se tiene la teoría de la especialización descentralizada, que Flynn y Davis (2023) sustentan que el desarrollo de las

contrataciones debe ser ejecutado bajo el precepto que quien lo ejecuta es la entidad más próxima a la necesidad a ser atendida, cumpliendo con ello los lineamientos de la descentralización, a la que añade el criterio de especialización, que implica que las entidades descentralizadas deben contar con una unidad especializada y dotada de las herramientas logísticas y desarrollo de capacidades para su personal para hacer frente a las exigencias técnicas y procedimentales de su implementación. Otra es la teoría de administración por redes de las Contrataciones, donde Pliasidis (2024) señala que una mejor administración de las contrataciones implica que las entidades actúen en redes bajo sistemas integrados, donde una entidad sea la solicitante y otra de la misma característica actúe como seleccionadora del proveedor, con la finalidad de minimizar aquellos riesgos que se vinculan con los actos colusorios o de corrupción en general.

En cuanto a las teorías de calidad del gasto, encontramos a Cruz et al. (2020) que señala que se centra en los preceptos del presupuesto por resultados, que valora no el gasto realizado per cápita u otro indicador presupuestal, sino que valor los escenarios del impacto que logra el gasto sobre la población, las que pueden estar vinculados a aminoramiento de brechas, disminución de inequidades, potenciamiento de actividades productivas locales. Otra es la teoría de la calidad basado en la probidad del gasto, que Montes de Oca (2021) señala que en escenario donde los cuestionamientos por corrupción en los presupuestos que manejan los gobiernos tiene una relevancia muy trascendente, la probidad se hace presente para tener obras y servicios públicos donde no hayan actos dolosos, pero que a su vez se liquiden los presupuestos sin tener que acudir a mecanismos de negociación entre las partes, ni mucho menos a actos en donde intervenga la justicia penal.

En los párrafos que siguen se presenta el marco conceptual de las variables, así en contrataciones públicas, según Rejeb et al. (2020) es un acuerdo que tiene como participantes, siendo uno de ellos el Estado, el que se encuentra representado por alguna dependencia de su organización, que se celebra con el objeto de crear o dar a favor del Estado un bien, obra o servicio, generando con ello una vinculación de naturaleza jurídica patrimonial. Por su parte Harland, et. al (2020) es un contrato donde una instancia pública aplicando las facultades que

son conferidas por Ley ejercita sus funciones administrativas con el objeto de generar una relación contractual con un agente privado o con otro agente público, con la finalidad de proveer algún elemento necesario para su funcionamiento. Luciano et al (2022) indica que es necesario que uno de los contratantes sea el Estado; por tanto, todo el procedimiento se sujeta a las normas que sobre la materia rigen.

Así también, para Retamozo (2018) la contratación pública, corresponde a un acto jurídico de condición bilateral, que se necesita para que se dicten un conjunto de actos administrativos, con la finalidad de dar provisión a necesidades concretas de parte el proveedor hacia el Estado, los cuales requiere para el desarrollo de su función pública. También, Basdevant (2022) lo define como la acción de contratar, mediante el cual se distribuyen recursos del Estado y donde todos los sectores públicos tienen el derecho de optar para que todos los proveedores tenga acceso a los procedimientos, para lo cual se implementa un procedimiento administrativo de forma tal que se garantice se elija a la mejor oferta, no solo en precio, sino en calidad técnica y con eficiencia ambiental.

Así mismo Olivera, et al. (2020) lo define como, el acto que nace de una posición unilateral del Estado que propone unas condiciones enmarcadas en la legalidad de un proceso de selección, el cual el privado se acoge y por tanto a partir de su suscripción se convierte de acción bilateral, es decir de cumplimiento de las partes y sometidas a cuestionamientos en la vía administrativa, civil e incluso penal. Por otro lado, Vejaratnman et al. (2020) indica que las contrataciones públicas son acciones administrativas a partir de facultades que explícitamente están regladas por ley, por tanto, otorga al ente estatal potestades para resolver, interpretar o modificar el contrato, sin que necesariamente estas acciones signifiquen que se genere afectaciones legales a la parte privada.

Ahora explicamos el concepto dado por Di Mauro et al. (2020) que son acciones con el fin definir la compra de productos o servicios o para la ejecución de una obra por una entidad que integra el aparato público a un particular u otra entidad del Estado, en el marco de reglas definidas en leyes especiales, con la finalidad superior que la entidades funcionen adecuadamente para la oferta de los servicios

públicos; finalmente, Ramírez (2022) define las contrataciones del Estado, como aquellos contratos donde se estipulan derechos y obligaciones individualizados de cada una de las partes, las cuales están circunscritas a las normas, directivas y demás disposiciones que emanan del ente rector de las contrataciones, al cual se acude en primera instancia en caso de controversias.

En este contexto, las dimensiones que comprende la variable contrataciones públicas, Ramírez (2022) lo presenta asumiendo las fases que define la Ley sobre la materia: actos preparatorios, que corresponden a las acciones y procedimientos previos que los proveedores pueden visualizar el proceso en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE; selección, es el conjunto de procesos que implica valorar los criterios establecidos para el proceso de selección del proveedor y así definir el postor ganador; y ejecución contractual, que es la fase donde a partir de un contrato específico el proveedor y el Estado adquieren compromisos para la prestación de un bien, como también puede ser para un servicio u obra.

Los indicadores de la dimensión actos preparatorios, Alarcón et al. (2020) indica que son, cumplimiento de la formulación de las características técnicas de lo requerido, donde se especifican los criterios técnicos y administrativos a ser cumplidos por los postores, los requisitos sobre el cual se calificarán a estos, la justificación del fin público que persigue el proceso, es decir el por qué se adquiere el bien o servicio; la definición del tipo de proceso a aplicar, sobre la base de los límites de monto definido por la Ley del Presupuesto; la verificación del proceso en el plan de contrataciones o su incorporación respectiva, es decir si ya está previsto con antelación o debe ser incorporada; verificación de existencia presupuestal, que se basa en la certificación del presupuesto; y finalmente la elaboración de las bases, que según Olykke & Anjum (2024) esta fase es clave para disminuir los riesgos de los elementos administrativos y los aspectos de alejamiento de la probidad de los procesos.

Así, que para dimensión selección, Alarcón et al. (2020) precisa que los indicadores que miden su cumplimiento son, aplicación de las normas para cada tipo de selección, es decir el cumplimiento de lo estipulado en la ley y el

reglamento; absolución de consultas y observaciones a las bases, que corresponde a dar respuesta a lo planteado por los postores en consultas u observaciones; elaboración de bases definitivas, que es donde se incorpora todas las observaciones y consultas que han sido admitidas; la verificación documental solicitada, es decir corroborar que los documentos presentados por los postores sean fehacientes y veraces, pero a la vez cumplan los criterios de calificación; la evaluación técnica, que corresponde a dar puntuación técnica; la evaluación económica que corresponde valorar los montos de las ofertas presentadas, y el otorgamiento de la buena pro, que es el acto administrativo que da por ganador a uno de los postores, Además Olykke & Anjum (2024) añaden que su incumplimiento conlleva a la nulidad del proceso e incluso a sanciones administrativas y penales.

Con respecto a la tercera dimensión la ejecución contractual, Alarcón et al. (2020) precisan que los indicadores que miden su cumplimiento son, la constatación de la existencia de las garantías económicas otorgadas por el proveedor, que básicamente es corroborar la validez y veracidad de la carta fianza; el cumplimiento legal para la firma del contrato, que es el proceso donde el postor presenta toda la documentación que avalan el contrato; el cumplimiento de temas complementarios como seguros o documentos técnicos de equipos y maquinaria, como se hace con los seguros de los trabajadores que brindarán el servicio, los certificados de calibraciones de los equipos, entre otros; el registro del contrato en el SEACE, que se hace de forma virtual y el monitoreo del cumplimiento contractual, que es hacer el seguimiento de las cláusulas del contrato. Además, Olykke & Anjum (2024) añade que los contratos deben ser medidos en función de cada cláusula que contenga el contrato, y siempre teniendo como precepto la ley de contrataciones y de manera supletoria la ley de procedimiento administrativo general.

Para el caso de la variable calidad del gasto, los conceptos son, según el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2022), es una herramienta pública que permite el logro de resultados para el beneficio de la colectividad, donde las autoridades y gestores públicos prestan u ofertan los servicios en la búsqueda de tener la mayor cobertura, eficiencia y efectividad. Para Armendáriz & Haydeeliz

(2019) es la administración de los recursos de una entidad en cuanto a los desembolsos dinerarios teniendo como contrapartida la existencia de una contraprestación en bienes o servicios, las que son ejecutadas cumpliendo fases y cada una de ellas con requisitos normativos y documentales. Ordemar y Gálvez (2020) simplifica la calidad del gasto a los atributos que la población reconoce de los resultados que se obtiene con una gestión presupuestal, independientemente del monto que se invierta en ella.

Otro concepto es el de Nunura & Luján (2022), que, consiste en gestionar las erogaciones que por diferentes conceptos establecidos en las normas del presupuesto ejecutan las entidades del Estado con cargo a los créditos presupuestarios correspondientes, para ser destinados a atender los servicios públicos y las intervenciones ejecutadas de conformidad con las atribuciones y objetivos institucionales. Otra es de Pessino et al. (2022) donde manifiesta que son las acciones de gestión del presupuesto destinada a lograr resultados verificados y palpables para la ciudadanía, donde la premisa del análisis sobrepasa la valoración de cumplimiento de insumos o productos, para pasar a logros de impactos que perduren en la vida de la población. En el caso de Jhonson (2023) define, como el cumplimiento de las metas presupuestales, donde no solo importa que se gaste los montos presupuestados, sino que los gastos deben atender las necesidades poblacionales con oportunidad, acceso, perdurabilidad y respeto hacia el medio ambiente, que beneficien y mejoren los niveles de la calidad de vida de una colectividad.

Así también, Patkos (2023) precisa que la calidad de gasto es vincular los montos del presupuesto a los objetivos de desarrollo que se priorizan en los planes de desarrollo o de gobierno; donde son definidos los objetivos estratégicos que son concretados en resultados e impactos anhelados por la población para el cierre de brechas. Desde la premisa del control, Olaniyi & Dada (2023) la calidad del gasto se refiera a cumplir la legalidad del gasto, rendir cuentas tanto en auditorías internas o externas, o la rendición de cuentas ciudadanas, donde el gasto debe estar exento de cuestionamientos legales. Por último, se tiene a Vargas & Zavaleta (2020) que define la calidad del gasto desde la perspectiva de la gestión por resultados, donde el gasto debe ser evaluado por indicadores de procesos,

resultados de productos y resultados de impacto, pero a la vez desde las categorías de la eficacia, eficiencia, calidad y economía.

Las dimensiones que conforman la calidad del gasto, desde los preceptos de Nunura & Luján (2022) son en primer lugar el cumplimiento normativo, que se define por las acciones procedimentales que implementa la entidad para asumir a cabalidad lo detallado en las normas del presupuesto y normas complementarias como aquellas vinculadas al control, que tiene como fin que no sean vulneradas las normas y se actúe con probidad, es decir el cumplimiento de los elementos de la legalidad de los procesos. La segunda dimensión cumplimiento de metas, que es la verificación de cuanto han sido cumplidas los indicadores propuestos en cada gasto efectuado, independientemente de la fuente que lo financia o de los preceptos de los programas presupuestales al que pertenece. Para Zavaleta (2020), las metas están definidas en los planes operativos y en los diferentes programas presupuestales, donde cada uno de estos programas define de forma previa sus indicadores específicos de evaluación.

Los indicadores que miden la dimensión cumplimiento normativo según Nunura & Luján (2022) son, cumplimiento del ciclo presupuestal, que son los procesos vinculados a la certificación, compromiso y devengado; el empleo de las plataformas virtuales del gasto como SIAF, SIGA u otro que defina la entidad, de forma tal que todos los documentos y actos administrativos queden registrados de forma virtual para acceso de los proveedores, los gestores de la entidad o para los órganos de control; la asignación de roles al personal para asumir diferenciadamente sus funciones, que se plasman en los documentos de funciones y de estructura de la entidad: Zavaleta (2020), añade, la inexistencia de conflictos administrativos con proveedores, es decir impedimentos por aspectos de familiaridad; la inexistencia de denuncias penales sobre el gasto, que puedan limitar el accionar de los proveedores para ser postores

Los indicadores que permiten la valoración de la dimensión de cumplimiento de metas, son, avance de ejecución presupuestal de inversiones, que mide comparativamente lo programado con lo ejecutado en inversiones; avance de ejecución presupuestal en bienes y servicios, que mide comparativamente lo

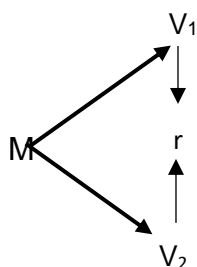
programado con lo ejecutado en bienes y servicios; avance de ejecución por funciones, que mide lo ejecutado para cada una de las funciones del gasto; avance de ejecución por fuentes de financiamiento, que mide lo ejecutado por cada fuente de financiamiento; porcentaje de brechas cerradas, que se valora comparando las brechas iniciales al inicio del año con las logradas al final del año, porcentaje de mejora de los servicios, que se mide sobre los impactos en el acceso y la cobertura de los servicios; y la satisfacción que presentan los usuarios, es una valoración de los servicios sobre la entidad o un servicio en particular (Nunura & Luján, 2022). A todo esto, Zavaleta (2020) indica que las metas son valores que miden procesos, los resultados intermedios y los impactos.

De lo descrito hasta este aquí, nos invita a efectuar una reflexión de la trascendencia que implica las contrataciones públicas y su vinculación con la calidad del gasto, no solo como elemento de gestión pública para las entidades, sino también con el bienestar de la población, que espera de los gestores que al llevar a cabo estos dos componentes lo hagan de forma técnica, valorando los preceptos de la eficiencia económica y sobre todo buscando cerrar las brechas sociales. Tomando estos preceptos, la hipótesis general fue: Existe relación significativa entre las contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo y las hipótesis específicas son: H₁) El nivel de contrataciones públicas en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, es alto; H₂) El nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, es alto; H₃) Existe relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo.

II. METODOLOGÍA

Iniciamos presentando el Tipo, enfoque y diseño de investigación, siendo por su tipo Básica, de acuerdo a lo definido por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC (2022) que son estudios orientados al conocimiento de variables, tomando como premisa el análisis de los atributos intrínsecos a hechos o circunstancias que de manera objetiva, tienen la condición de poder ser comprobados, sin que se determine planteamientos de aplicación práctica. Por su enfoque de acuerdo con OCDE (2018) fue cuantitativo, basada la investigación en procesos de valoración numérica del comportamiento de las variables. El diseño fue no experimental, transversal y descriptivo correlacional, que Casteell y Bridier (2021) indican que posee el atributo de ser ejecutados sin alterar las circunstancias naturales de las variables, llevando a cabo un análisis de cada componente del cual están conformados, cuya data se toma en un solo momento, y luego de ello, los resultados de orden numérico sirven para determinar la relación del tipo inferencial estadístico de las variables, siendo los valores recolectados en un momento único.

La representación del diseño:



Dónde:

- M = Muestra
- V1 = Contrataciones públicas
- V2 = Calidad del gasto
- r = Relación entre ambas variables

El alcance del estudio, estuvo determinado solo a la OGESS Bajo Mayo, que es una dependencia orgánica del Gobierno Regional de San Martín, en cuanto a las

variables fueron precisadas con el periodo 2024, teniendo como limitaciones que estas fueron valoradas desde la percepción única de los trabajadores de esta dependencia y empleando el instrumentos cuestionario de preguntas cerradas.

Las variables de estudios fueron la variable 1: Contrataciones públicas y variable 2: calidad del gasto, la variable 1 se constituye en tres dimensiones, que son los actos preparatorios, con un total de 07 indicadores; selección con un total de 07 indicadores; y ejecución contractual, con un total de 05 indicadores, donde la formulación de las preguntas para cada ítem tuvo una condición de respuesta cerrada. Para la variable 2: calidad del gasto, se conforma de 02 dimensiones, que son cumplimiento normativo, con un total de 07 indicadores; cumplimiento de metas con 07 indicadores, siendo las preguntas también de condición cerrada, la escala de medición de los instrumentos fue: 1 = Muy mala, 2 = Mala, 3 = Ni buena ni mala, 4 = Buena, 5 = Muy buena. La operacionalización de las variables se detalla en el anexo 1

La población, según Pilcher y Cortazzi (2023), es el conjunto mayor de componentes que forman parte de un estudio, los que tienen al menos un atributo que los congregue, la población estará constituida por todos los trabajadores de la OGESS Bajo Mayo, que ascienden a un total de 173 personas, esto según la data proporcionada por la oficina de administración de la entidad. Los criterios de selección, donde se incluyeron a trabajadores que tuvieron alguna función vinculada con las contrataciones, de forma independiente de la fase en la que participan; y se excluyeron a aquellos trabajadores que estén haciendo uso de sus vacaciones durante el levantamiento de la información de campo, o que tengan sanciones de la entidad.

La muestra, de acuerdo con Pilcher y Cortazzi (2023), se conceptúa como el subconjunto con representatividad de la población, y a partir de aplicar un proceso metodológico son identificados, procesados y seleccionados para el estudio, se convierten en aquellas personas con quienes se aplican los instrumentos; cuando la población supera las 100 personas, se recomienda definir su tamaño mediante un cálculo matemático muestral. Es así que tamaño se definió por un total de 78 trabajadores mediante el desarrollo de la formula (los cálculos son detallados en

el anexo 9), el muestreo, fue efectuado mediante el tipo aleatorio simple y probabilístico, y la unidad de análisis, será un trabajador de la OGESS Bajo Mayo.

Las técnicas de recolección de datos, fue la encuesta, según Jensen et al. (2023) lo conceptúa como aquella que es utilizada para contar con data de apreciaciones y/o preceptos valorativos que tiene un conjunto definido de personas sobre particularidades o atributos intrínsecos a un fenómeno que se pone en consideración en un estudio. El Instrumento, fueron dos cuestionarios, de acuerdo a cada variable: Contrataciones públicas y Calidad del Gasto. En el primer caso este presentará 19 ítems, que se distribuyen en 07 ítems para dimensión Actos Preparatorios, 07 para Selección; 05 para Ejecución Contractual. Para el segundo caso este presentará 14 ítems, los que se distribuyen en 07 ítems para la dimensión Cumplimiento Normativo, 07 para Cumplimiento de metas. En estos cuestionarios fueron utilizados con una escala de Likert cuya configuración valorativa será: 1 = Muy malo, 2 = Malo, 3 = Regular, 4 = Bueno, 5 = Muy bueno. Los resultados de la encuesta se procesarán mediante una tabla de baremos; ambos instrumentos fueron elaborados por el autor, sustentado en las premisas expuestas en el marco teórico.

La validez, se desarrolló implementando un proceso valorativo de las preguntas que están contenidas en los cuestionarios, fue desarrollada mediante la opinión de 05 especialistas o expertos en la temática de estudio, lo que permitirá sea aplicada la prueba de V de Aiken, que Merino (2023) indica que es un coeficiente que facilita la cuantificación de la relevancia y el dominio de los contenidos de un cuestionario a partir de valoraciones de jueces. En el caso nuestro la puntuación alcanzada para la variable Contrataciones Públicas fue 0.964155094 y para la variable Calidad del Gasto fue 0.9317817 que dan como conclusión que ambos instrumentos presentan una consistencia válida. Los cálculos son presentados en el anexo 6. Para la confiabilidad de la investigación, se determinó usándose el alfa de Cronbach, según Pilcher y Cortazzi (2023) precisan que es un estadístico que busca que sean verificadas la consistencia de la data que se obtiene en un cuestionario, esperando tener un rango superior a 0.7 para que la data tenga confiabilidad, obteniendo valores 0.9441 y 0.9317 para la variable 1 y 2 respectivamente. En el anexo 6 se muestra los cálculos del alfa de Cronbach

En cuanto a los procedimientos, la acción primigenia consistió en acopiar información que permita complementar lo ya definido en el proyecto de investigación, para luego adecuar los contenidos de los instrumentos sobre la base de las recomendaciones que emitan los expertos. La segunda acción será conseguir los permisos a la entidad, para facilitar el ingreso para aplicar los instrumentos, identificándose a cada miembro de la muestra. Asumiendo estas acciones se aplicarán los cuestionarios, los que se desarrollarán de forma presencial, donde se respetará los protocolos institucionales para la permanencia dentro de la municipalidad.

Para el método de análisis de datos, fueron procesados tomando como soporte el software SPSS 25, para la fase de análisis descriptivo, donde la data de los cuestionarios que tiene 05 escalas será transformada a una de tres escalas, empleando el método de baremo, donde Visser, y Nees (2023) indican que es un método para resumir escalas de Likert y estos resultados fueron analizados a través de estadísticos como la media y porcentajes de la ocurrencia de cada dimensión y variable. Las escalas del baremo fueron para la variable 1; nivel bajo entre 19-48 puntos; nivel medio entre 49 y 71 puntos; y nivel alto entre 72 y 95 puntos. Para la variable 2; nivel bajo entre 15-38 puntos, nivel medio entre 39-56 puntos, y nivel alto entre 57-75 puntos. La segunda fase, que corresponde al análisis inferencial, en primer lugar, fue valorada la data en cuanto a su correspondencia o no a una curva de normalidad, aplicando para ello la prueba de Kolmogorov – Smirnov, al contar con una muestra que tiene más de 50 individuos. La significación fue <0.054 por lo que se procedió a aplicar la prueba de Spearman.

Finalmente, los aspectos éticos, según Solis et al (2023) como, la Autonomía estará desarrollada aplicando el respeto a la determinación en plena libertad y sin acciones de coerción hacia cada participante del estudio; el de Justicia, donde serán brindadas todas las condiciones para el respeto de los derechos inherentes a los involucrados en el estudio; además el de Beneficencia, que consistirá que los resultados tendrán siempre una orientación a tener mejores intervenciones de cada involucrado y su entorno, el de no maleficencia, tomando las previsiones para no generar daño alguno a los participantes. Complementariamente se

empleó las normas APA 7ma edición, así como las normas de la UCV y su código ética. Finalmente, a todos los que serán parte de la investigación se les solicitará nos den por escrito su consentimiento informado.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de contrataciones públicas en la OGESS Bajo Mayo, 2024

Variable		Categorías	Frecuencia	% del Total
<i>Contrataciones públicas</i>	<i>Bajo</i>	[19 - 48]	11	14.10%
	<i>Medio</i>	[49 - 71]	48	61.54%
	<i>Alto</i>	[72 - 95]	19	24.36%
			78	100.00%

Nota: Encuestas aplicadas a trabajadores OGESS Bajo Mayo

La tabla 1, nos detalla el nivel de contrataciones públicas en la OGESS Bajo Mayo; Identificar el nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, donde en promedio el valor bajo logra un 14.10% (11 trabajadores), medio con 61.54% (48 trabajadores) y alto con 24.36% (19 trabajadores).

Tabla 2

Nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo

Dimensión		Categorías	Cantidad	% del Total
<i>Calidad del gasto</i>	<i>Bajo</i>	[15- 38]	15	19.23%
	<i>Medio</i>	[39 - 56]	49	62.82%
	<i>Alto</i>	[57- 75]	14	17.95%
		Total	78	100.00%

Nota: Encuestas aplicadas a trabajadores OGESS Bajo Mayo

La tabla 2, nos detalla calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, donde en promedio el valor bajo logra un 19.23% (15 trabajadores), medio con 62.82% (49 trabajadores) y alto con 17.95% (14 trabajadores).

Tabla 3*Prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones*

	Kolmogorov – Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Contrataciones públicas	,281	78	,000
V2: Calidad del gasto	,241	78	,002

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Encuestas aplicadas a trabajadores OGESS Bajo Mayo

Los resultados de la tabla que precede demuestran la existencia de una normalidad no paramétrica, ya que los valores obtenidos en la significancia para cada una de las variables son Sig < 0.05, por lo que se consideró que el estadístico a ser empleado sea el Rho de Spearman.

Tabla 4

Relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo

		Calidad del gasto
Actos preparatorios	Rho de Spearman	,729**
	Significancia bilateral	,000
	N	78
Selección	Rho de Spearman	,656**
	Significancia bilateral	,000
	N	78
Ejecución contractual	Rho de Spearman	,652**
	Significancia bilateral	,000
	N	78
Calidad del gasto	Rho de Spearman	1**
	Significancia bilateral	,000
	N	78

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Nota: Encuestas aplicadas a trabajadores OGESS Bajo Mayo

Los valores de la tabla 4 expresan la relación significativa entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, donde la significancia bilateral asume un valor de $p < 0.01$, la correlación existente según Rho de Spearman es positiva alta $Sp = 0.729$ para los actos preparatorios, y positiva moderada $Sp = 0.656$ para Selección y $Sp = 0.652$ para ejecución contractual.

Ahora procedemos a contrastar la hipótesis:

Hi: La relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, es significativa.

Ho: La relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, no es significativa.

Criterio de aceptación

Se acepta Hi, si los valores de $p < 0.01$

Comprobación:

Se observa que el valor del p valor es menor a 0.01 para las tres dimensiones, por tanto, se acepta Hi, por ello, la relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, es significativa.

Tabla 5

Relación entre las contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo.

		Contrataciones públicas	Calidad del gasto
Contrataciones públicas	Rho de Spearman	1	,714**
	Significancia bilateral		,000
	N		78
Calidad del gasto	Rho de Spearman	,714**	1
	Significancia bilateral	,000	
	N	78	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Encuestas aplicadas a trabajadores OGESS Bajo Mayo

Los valores de la tabla 5 expresan la relación significativa entre la variable contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, donde la significancia bilateral asume un valor de $p < 0.01$. Las contrataciones públicas están correlacionadas con la calidad del gasto; y al tener un Rho de Spearman de 0.7149, se dice que esta correlación es positiva alta.

Ahora procedemos a contrastar la hipótesis:

Hi: La relación entre de las contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, es significativa.

Ho: La relación entre las contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, no es significativa.

Criterio de aceptación

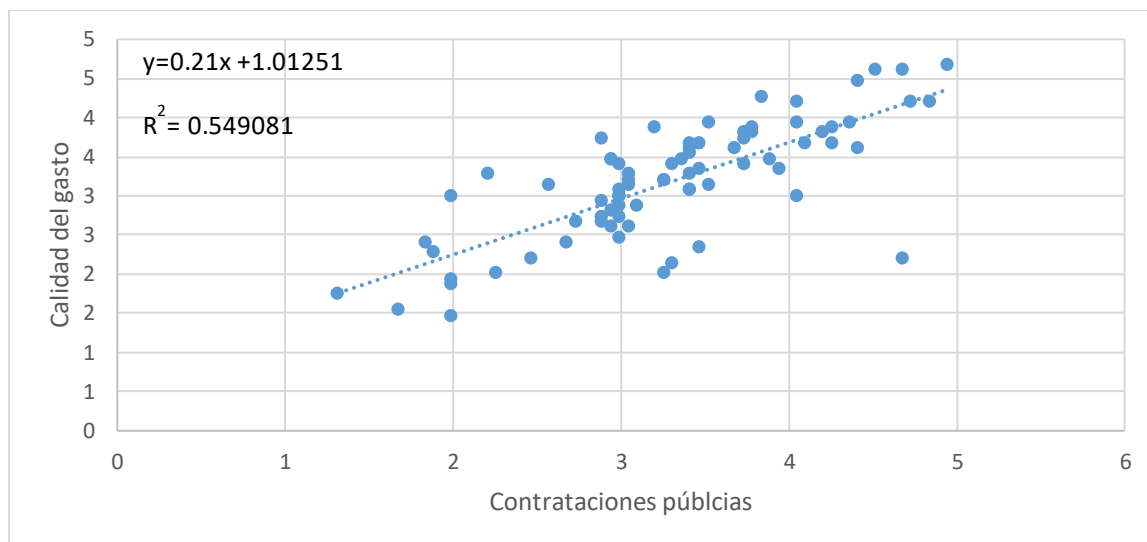
Se acepta Hi, si los valores de $p < 0.05$

Comprobación:

Se observa que el valor del p valor es menor a 0.05 para las tres dimensiones, por tanto, se acepta H_1 , por ello, la relación entre las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, es significativa

Figura 1

Dispersión de variables



Nota: Encuestas aplicadas a trabajadores OGESS Bajo Mayo

La dispersión de variables no explicita que los puntos de referencia de las valoraciones de las encuestas, en función de la recta de regresión se puede visualizar que estas se agrupan mayoritariamente en el rango del 3, sin embargo, los rangos 1 y 2 tienen una particularidad de estar más dispersos, condición que se aprecia también para los rangos 4 y 5.

Se observa que el $R^2=0.549081$, que es el valor del Coeficiente de Determinación, se asume que el 54.90% de las condiciones o atributos que posee las contrataciones públicas inciden de forma directa en la calidad del gasto en bienes y servicios de la OGESS San Martín

IV. DISCUSIÓN

Iniciamos este acápite analizando el objetivo general, que buscó determinar la relación significativa entre las contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, donde se obtuvo un valor de 0.714 para el Rho de Spearman, lo que indica la existencia de relación significativa en un grado positivo medianamente alto, es decir que si bien existe una vinculación de ambas variables, existen elementos constitutivos en ambas variables que al no tener un adecuado desempeño no se logra valores altos de vinculación, es así que estos valores son menores a lo estimado por Florián (2022) que señala, queda evidenciado que existe una correlación de nivel alto y tendencia positiva ($Rho=0,835$) entre el proceso de ejecución del presupuesto y la calidad de gasto.

Lo afirmado en cuanto al grado de vinculación correlacional de las variables se complementa con el valor del coeficiente de determinación, que asume un valor de 0.5490, es decir un 54.90% de los indicadores constitutivos de las contrataciones públicas condiciona los indicadores de la calidad del gasto, es decir existen cerca de un 50.0% de los resultados que se obtienen en cuanto a la calidad del gasto no provienen de las contrataciones públicas, y es de presumirse que se deben a factores como los sistemas administrativos como el planeamiento, el control, las inversiones, entre otros, afirmación que se complementa con lo afirmado por Malacina et al. (2022), que dicen, las contrataciones de orden público han presentado dificultades para el cumplimiento misional de crear valor público esto por una restringida interpretación del valor enfatizado en los costos de los bienes y servicios que se adquieren, donde muchas veces se opta por condiciones de menor precio en desmedro de los elementos de la calidad de lo adquirido, la innovación tecnológica o su repercusión sobre el medio ambiente, condiciones que repercuten en la calidad del gasto.

Siendo las contrataciones públicas uno de los sistemas administrativos que conforman la gestión pública, y la calidad del gasto un elemento que es el resultado de las intervenciones de todos los sistemas, es decir la calidad está más enfocada al cumplimiento misional de la entidad y la generación de valor público para el cierre de brechas de la población, por tanto está compuesto de

condicionantes en base a multicriterio, que requieren no solo condiciones del accionar desde el cumplimiento formal de los procesos, sino que estos respondan también a los criterios de aceptación ciudadana, de ahí que al tener un resultado de la relación entre ambas variables en estudio no tenga un valor alto de significancia, siendo estas afirmaciones coherentes con lo señalado por Andika (2022) que dice, en cuanto a las contrataciones, cuando estas son competitivas ayudan a los gobiernos de los municipios a infundir confianza en el público y a su vez brinda una oportunidad justa de participar en el proceso de contratación, mejorando la responsabilidad social.

Desde los aspectos conceptuales, los resultados obtenidos de la correlación entre las contrataciones y la calidad de gasto, al analizarlos desde los preceptos de la teoría de la especialización descentralizada, que Flynn y Davis (2023) sustentan que el desarrollo de las contrataciones debe ser ejecutado bajo el precepto que quien lo ejecuta es la entidad más próxima a la necesidad a ser atendida, cumpliendo con ello los lineamientos de la descentralización, a la que añade el criterio de especialización, donde podemos afirmar que en el caso de estudio, si bien está cerca de las necesidades de la población objetivo, pero a la vez siendo un ente especializado de la salud, no necesariamente estos se cumplen, que desde nuestra perspectiva se debe a criterios actitudinales de los colaboradores y directivos, y el nivel conocimiento de las normas a ser aplicadas.

Para los aspectos de la calidad del gasto, que se vincula a efectuar una compra adecuada, tanto en los elementos técnicos funcionales del bien o servicio a ser adquirido, como en los preceptos del valor de su adquisición, siendo muchas veces estos elementos divergentes de los criterios de la eficacia del gasto o de los cuestionamientos de la población por los montos de las adquisiciones, que del caso analizado se puede inferir que suceden estas situaciones, elementos que se complementan con lo señalada por Mélon & Spruk (2020) que concluyen, ante el renovado interés por las compras públicas y el uso estratégico de los fondos públicos bajo los requerimientos del desarrollo sustentable, surge nuevamente la interrogante de cómo frenar la caída de la calidad institucional una vez que se insertan criterios distintos al precio en la toma de decisiones en compras públicas,

donde la implementación de la contratación electrónica implica mejores instituciones en términos de compras públicas.

Ahora pasamos al análisis del objetivo específico 1, que buscó estimar el nivel de contrataciones públicas en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, donde solo un 24.36 % señalan que este se ubica en un nivel alto, lo que implica que para el 75.64% de los trabajadores presenta elementos de mejora o no alcanzan los niveles óptimos de una gestión pública eficiente, dicho de otra manera aproximadamente 7 de cada 10 trabajadores indican que no se cumple con los indicadores de eficiencia de las contrataciones públicas, siendo similar a lo señalado por Florián (2022) que dice, la ejecución de las contrataciones es percibida como regular por el 96,7 % de los trabajadores, donde el mayor grado de incumplimiento ocurre para las dimensiones del planeamiento, el seguimiento de los procesos y los compromisos de las cláusulas del contrato.

Si analizamos el cumplimiento de cada una de las dimensiones de las contrataciones, todos ellos muestran valores similares al promedio mostrado por la variable, por tanto la gestión institucional de esta variable en la OGESS Bajo Mayo necesita ser abordada en cada uno de los elementos que constituyen los Actos preparatorios, las acciones de Selección y el seguimiento de la Ejecución Contractual, que conduzcan de forma efectiva a tener contrataciones ajustadas a los criterios legales, procedimentales y actitudinales de quienes intervienen en ellas, pues solo si, bajo estas condiciones se contribuirá efectivamente al logro misional de la entidad, y estos resultados tienen similitud con lo expresado por Lyra et al. (2022), que dicen, las contrataciones además muestran falencias en lo referido a la oportunidad para la provisión de los bienes y servicios, condición que se da por incumplimiento de las fases de los procesos de contrataciones, las impugnaciones de los proveedores a los procesos, trayendo como consecuencia retrasos en el gasto.

Así tenemos que las acciones de los Actos preparatorios de las contrataciones alcanza un valor de 75.64% en la sumatoria entre bajo y medio, implicando que aproximadamente 4/5 de los trabajadores determinan que la formulación de las características y especificaciones técnicas, la definición de los requisitos de

calificación, el tipo de proceso a aplicar y la elaboración de las bases, no se cumplen de forma satisfactoria, y siendo las acciones de las contrataciones preclusivas, es de esperarse que lo que inicia de forma deficiente, luego continúe con esta condición hasta el final del proceso, siendo esto complementado por Malacina et al. (2022) que afirma, es evidente acciones no concordantes con la Ley especialmente en las fases previas de preparación documental de los procesos, donde se aprecia principalmente actos de colusión y negociación incompatible para favorecer a algunos postores.

Para el caso de la dimensión Selección, donde poco más de la mitad de los trabajadores indica que se encuentra en un nivel regular y aproximadamente un tercio de ellos lo identifica como bajo, nos reafirma que tampoco se cumplen cabalmente elementos tales como, la aplicación de normas según tipo de contratación, proceso de absolución de consultas y observaciones, elaboración de bases definitivas, las acciones de la evaluación documental y económica de las propuestas de los postores, con lo que el otorgamiento de la buena pro, se define sobre alguna de las acciones descritas sin un cumplimiento óptimo, siendo estos resultados muy similar a lo definido por Ruiz y Delgado (2020) que dicen, cuando los postores presentan sus observaciones o impugnaciones ante el OSCE o el órgano de control interno realiza alguna advertencia de posible acto fraudulento o contrario a la norma, por lo general no se implementan las recomendaciones.

Igual consideración se observa para la dimensión Ejecución contractual de las contrataciones, es decir no se cumplen con eficiencia ciertas acciones como la verificación de las garantías contractuales, el cumplimiento de temas complementarios y legales del contrato, los registros en el SEACE y el monitoreo del cumplimiento contractual, por tanto no se da garantías que lo contratado cumpla con rigurosidad su finalidad pública para satisfacer las necesidades de los usuarios de la entidad, siendo esto complementado con lo afirmado por Nemeć et al. (2020) que afirman, que las malas prácticas de contratación pueden obstaculizar el desarrollo sostenible y tener un impacto negativo en las finanzas públicas y el crecimiento económico

Desde las premisa teórica dada por Di Mauro et al. (2020) señalan que las contrataciones públicas son acciones orientadas a la compra de productos o servicios o para la ejecución de una obra por una entidad que integra el aparato público a un particular u otra entidad del Estado, en el marco de reglas definidas en leyes especiales, con la finalidad superior que la entidades funcionen adecuadamente para la oferta de los servicios públicos; al tener estos resultados que cerca de 1 de cada 10 trabajadores valora que las fases y acciones que conforman las contrataciones presenta elementos por mejorar, se hace evidente que lo adquirido, no siempre tendrá todos los componentes para garantizar la finalidad pública de la contratación o, que estas puedan desarrollarse con apego a lo definido en los principios de la ética y la deontología del accionar público.

Ahora pasamos a discutir el objetivo específico 2 que buscó estimar el nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, donde se tiene que para un 70.51 %, no se ejecuta con niveles altos de cumplimiento tanto normativo como de las metas que se plantean, siendo que desde una perspectiva de la eficiencia del accionar público, una condición deficiente y que no contribuye a que la entidad cumpla sus objetivos, que se traduce en reclamos frecuentes que se observan en los medios de comunicación sobre su accionar, siendo estos resultados menos eficientes que lo señalado por Florián (2022) que dice, la calidad del gasto es percibida como regular por el 76,8 %, especialmente por las demoras en los pagos y el desempeño del resultado alcanzado por los pagos efectuados.

Gestionar la calidad del gasto, implica en primer lugar el cumplimiento normativo, condición que en la OGESS Bajo Mayo no viene siendo cumplida eficientemente, pues solo un 17.95% indican que esta tiene una valoración alta, es decir a aplicación de las directivas del gasto, el cumplimiento del ciclo presupuestal, el empleo de las plataformas SIAF y SIGA, la asignación de roles al personal del área presupuestal, la resolución de conflictos administrativos con proveedores, no están siendo ejecutadas tal como la norma lo señala, por tanto no se cumple lo señalado por Olaniyi & Dada (2023) que dicen, la calidad del gasto se refiera a cumplir la legalidad del gasto, rendir cuentas tanto en auditorías internas o

externas, o la rendición de cuentas ciudadanas, donde el gasto debe estar exentos de cuestionamientos legales

Y la otra dimensión de la calidad del gasto que el cumplimiento de metas, tiene igual tendencia, donde solo un 26.92% lo valora en un nivel alto, es decir no se evidencia buenos avances en la ejecución de los presupuestos en todas las genéricas del gasto, principalmente en bienes, servicios e inversiones, a la vez que todo ello se traduce en que las brechas sociales de las intervenciones no son cerradas de acuerdo a los planes estratégicos definidos por el pliego, ni mucho menos se valora por parte de la población la mejora de los servicios, por tanto no se viene cumpliendo lo señalado por Pessino et al. (2022) quien indica que la calidad del gasto, son las acciones de gestión del presupuesto destinadas a lograr resultados verificados y palpables para la ciudadanía, donde la premisa del análisis sobrepasa la valoración del cumplimiento de insumos o productos, para pasar a logros de impactos que perduren en la vida de la población

Desde los preceptos de la teoría de la Calidad basado en la probidad del gasto, que Montes de Oca (2021) señala que en escenario donde los cuestionamientos por corrupción sobre los presupuestos que manejan los gobiernos tiene una relevancia muy trascendente, la probidad se hace presente para tener obras y servicios públicos donde no hayan actos dolosos, pero que a su vez se liquiden los presupuestos sin tener que acudir a mecanismos de negociación entre las partes, ni mucho menos a actos en donde intervenga la justicia penal, los resultados para esta entidad pública de ámbito regional, nos indican que existe una alta probabilidad de ocurrencia de actos dolosos, pues el incumplimiento normativo y de metas al no ser llevado cabalmente, las desviaciones y los riesgos asociados a ellos están presentes en la gestión del gasto.

Por último analizamos los resultados del objetivo específico 3 que buscó determinar la existencia de relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, que al aplicarse la prueba de Rho de Spearman lograron valores positivos medianamente altos, similares a los valores al correlacionar las variables en su integridad, por tanto nos ratificamos en la

afirmación que no siendo esta correlación muy alta, existen factores de ambas variables que no vienen siendo ejecutadas con eficiencia, pero a la vez existen otros factores institucionales, que pueden inferirse sean las acciones del planeamiento, las inversiones, de presupuesto, de control, que también contribuyen a que se tenga estos valores, pues los elementos de la gestión administrativa pública todas ellas se encuentran entrelazadas, de ahí que estos resultados guardan concordancia con lo expresado por Chambila (2023) que dice, se determina que las auditorías a las contrataciones minimizan los riesgos de las desviaciones en el gasto, teniendo un R de Pearson un valor de 0.82.

Así también expresamos que cada fase de las contrataciones tiene una vinculación positiva con la calidad del gasto no muy alta, nos conlleva nuevamente a ratificarnos que el problema de incumplimiento de los criterios o indicadores conformantes de las contrataciones se evidencia en todas las fases de lo componen, de ahí que la solución para contar con indicadores más altos de eficiencia parte por el diseño de estrategias integrales de intervención, que involucre los criterios actitudinales de los trabajadores y directivos hacia el cumplimiento legal pero a su vez del cumplimiento de las metas con calidad, por lo que asumimos que en esta entidad se cumple los preceptos dados por Ruiz y Delgado (2020) que dicen, existe una alta tendencia actitudinal de quienes conforman los órganos de contrataciones y las autoridades a buscar argumentaciones legales para el incumplimiento de las normas contrataciones, otorgándole criterios de legalidad

V. CONCLUSIONES

Existe relación significativa entre la variable contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, con una significancia bilateral $p < 0.01$. La correlación es positiva alta, siendo el valor del Rho de Spearman de 0.714.

El nivel de contrataciones públicas en la OGESS Bajo Mayo, 2024, es medio para el 61.54% de los trabajadores, y sus dimensiones con valoración media con 57.69% para los Actos preparatorios, 56.41% para la Selección y de 56.41% para la Ejecución contractual.

El nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, 2024, es medio para el 62.82% de los trabajadores, y sus dimensiones con valoración media con 67.95% para el cumplimiento normativo y de 57.69% para el cumplimiento de metas.

Existe relación significativa entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, con una significancia bilateral $p < 0.01$. La correlación según Rho de Spearman es positiva alta $Sp = 0.729$ para los Actos preparatorios, y positiva moderada para $Sp = 0.656$ para Selección y $Sp = 0.652$ para Ejecución contractual.

VI. RECOMENDACIONES

A la Directora de la OGESS Bajo Mayo, para que diseñe como parte de los procesos del planeamiento estratégico y operativo, lineamientos de intervención basados en la gestión por resultados conducentes a la mejora de las contrataciones y la calidad del gasto, las que deben formar parte de la gestión del desempeño

Al administrador de la OGESS Bajo Mayo, a implementar un Cuadro de Mando Integral basado en indicadores de eficacia y eficiencia de las contrataciones públicas, de forma tal que se visibilice los resultados hacia la colectividad, los que deben ser instrumentalizados en la página web institucional.

Al responsable de la unidad especializada de planeamiento y presupuesto de la OGESS Bajo Mayo, 2023, a establecer criterios de intervención para la mejora del gasto, sobre las premisas de los indicadores de los diferentes programas presupuestales y los criterios mínimos de avance presupuestal exigidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, que se deben formar parte del cumplimiento operativo de los planes y programas anuales.

Al responsable de Recursos Humanos de la OGESS Bajo Mayo, a incluir de manera permanente dentro de las acciones del Plan de Desarrollo de las Personas, capacitaciones y desarrollo de capacidades en general vinculados a las contrataciones y la calidad del gasto, de forma de tener personal idóneo para desarrollar estas acciones.

REFERENCIAS:

- Alarcón, R., Salvador, Y., & Pérez. (2020). Dimensiones Claves de una Gestión Pública Efectiva en Gobiernos Locales. Aplicación en un Caso de Estudio. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 411-420. <https://doi.org/10.6202020000600411>
- Alzamora Tinageros, M., & Pantoja Urizar Garfias, A. T. (2023). Retos y Desafíos de la Potestad Sancionadora Administrativa de la Contraloría. *Control.Pe*, (1), p. 111–116. <https://doi.org/10.58604/control.pe.1.7>
- Andika, MA (2022). *Public Procurement Principles and County Government Performance in Kenya*. Jomo Kenyatta University of Agriculture and Technology. <http://localhost/xmlui/handle/123456789/5979>
- Armendáriz, E; Haydeeliz, C. (2019). *El Gasto en Inversión Pública de América Latina: Cuánto, Quién y en Qué*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0001816>
- Basdevant, O. (2022) *The Corruption Cost Tracker: An Online Tool to Assess Corruption Risks in Public Procurement*, Publisher: International Monetary. IMF library. 23 (1) pp. 3-19. <https://doi.org/10.5089/9798400236426.005>
- Casteel, A. & Bridier, N. (2021) Describing Populations and Samples in Doctoral Student Research. *International Journal of Doctoral Studies* 16, (121) pp. 339-362. <https://doi.org/10.28945/4766>
- Chambila, J. (2023) La Auditoría de Cumplimiento y su Incidencia en la Transparencia de las Compras Directas. (2023). *Gestionar: Revista De Empresa Y Gobierno*, 3(2), 120-130. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.02.010>
- Chumakova, A. (2022). Centralization of Finnish Public Procurement at the Local Level. *Aalto University School of Business*. <http://urn.fi/URN:NBN:fi:aalto-202209115439>
- CONCYTEC (2020). *Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica* - Reglamento RENACYT. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Contraloría General de la República – CGR (2023) Reportes de Auditoria de Control Posterior año 2022. Moyobamba. Perú

- Cruz, A. A., Orduña, M. D., & Álvarez, J. G. (2020). Evolución del Concepto de Calidad y los Modelos de Medición de Calidad en el Servicio . *Innovaciones De Negocios*, 15(30), 243–258. <https://doi.org/10.29105/rinn15.30-7>
- Di Mauro, C., Ancarani, A. & Hartley, T. (2020) Unravelling SMEs' Participation and Success in Public Procurement, *Journal of Public Procurement*, 20 (4) pp. 377-401. <https://doi.org/10.1108/JOPP-03-2018-0013>
- Donnelly, C. (2022). La Contratación Pública. En C. McCrudden (Ed.), *The Law and Practice of the Ireland-Northern Ireland Protocol* (págs. 269-282). Cambridge: Prensa de la Universidad de Cambridge. doi:10.1017/9781009109840.023
- European Commission (2022). *Internalmarket Industry Entrepreneur Shipand SMEs: Public Procurement*. https://ec.europa.eu/growth/single-market/public-procurement_en
- Flynn, A. and Davis, P. (2023) Theory in Public Procurement Research. *Journal of Public Procurement* 14(2) p.139-180. <https://doi.org/10.1108/JOPP-14-02-2014-B001>
- Harland, C., Ebig, M. Lynch, J. & Patrucco, A. (2020) Public Procurement as a Government Policy Lever. *Journal of Public Procurement*, 21 (3) <http://dx.doi.org/10.1108/JOPP-09-2021-089>
- Hennings, J.H (2020) Las Contrataciones del Estado: El Nefasto Club de la Construcción en el Perú. *Quipukamayoc*, 28(56) <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17594>
- Jansen, B., Jung, S. and Salminen, J (2023) Employing Large Language Models in Survey Research, *Natural Language Processing Journal*, 4,e100020, <https://doi.org/10.1016/j.nlp.2023.100020>
- Johnson, P. (2023). Government Spending has Long Been Targeted at the Poorest in our Society. *The Times*. Available 27(9): <https://ifs.org.uk/articles/government-spending-has-long-been-targeted-poorest-our-society> (accessed: 13 July 2023).
- Luciano, R.A., Sotomayor, J.A., Vilca, J.C., Soto, M.M., Nolasco, E., Loayza, M.F., & Carbajal, K.Y. (2022) Procurement and Contracting System for the Efficient Management of Local Governments. CИСCI 2022 - *Vigésima Primera Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informatica, Decimo Noveno Simposium Iberoamericano en Educación, Cibernética e Informatica – Memorias*. <https://doi.org/10.54808/CISC12022.01.181>

- Lyra, M.S., Damásio, B., Pinheiro, F.L. (2022) Fraud, Corruption, and Collusion in Public Procurement Activities, a Systematic Literature Review on Data-Driven Methods. *Applied Network Science*, 7(1), p 83e, <https://doi.org/10.1007/s41109-022-00523-6>.
- Malacina, I., Karttunen, E., Jääskeläinen, A., Lintukangas, K., Heikkilä, J., Kähkönen, A. (2022), Capturing the Value Creation in Public Procurement: A Practice-Based View. *Journal of Purchasing and Supply Management*, 28 (2), p 100745e, <https://doi.org/10.1016/j.pursup.2021.100745>.
- Mélon, L. and Spruk, R. (2020), "The Impact of e-Procurement on Institutional Quality", *Journal of Public Procurement* , vol. 20 no. 4, pp. 333-375. <https://doi.org/10.1108/JOPP-07-2019-0050>
- Merino, C. (2023) Coeficientes V de Aiken: Diferencias en los Juicios de Validez de Contenido, *MHSalud*, 20, (1). <https://doi.org/10.15359/mhs.20-1.3>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Procedimientos del Proceso de Ejecución Presupuestaria en la Fase de Ejecución del Gasto Público*. Dirección Nacional de Presupuesto Público. https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/4_intro_modulo_adm_05062018.pdf
- Montes de Oca, H. C. (2021). Evolución del Concepto Calidad y Aporte al Desarrollo Regenerativo desde la Estrategia Empresarial. *Revista Perspectiva Empresarial*, 8(2), 48–64. <https://doi.org/10.16967/23898186.717>
- Naciones Unidas (2020) *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>
- Nemec, J., Grega, M., Orviska, M. (2020), Over-Bureaucratisation in Public Procurement: Purposes and Results, *Public Sector Economics*, 44 (2), p 251e-263e, <https://doi.org/10.3326/pse.44.2.5>.
- Nunura Vite, L. A., & Luján Johnson, G. L. (2022). Eficiencia del Gasto de las Inversiones en una Entidad Pública. Piura, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 34-51. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2515
- OCDE (2018) *Manual Oslo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* [OCDE]. OCDE y Eurostat Ediciones. <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001708.pdf>

- Olykke, G. S., & Anjum, F. (2024). Related Tenderers: Why, When and How Must Contracting Authorities React? *Public Procurement Law Review*, 33(2), 61-84. <https://research.cbs.dk/en/publications/related-tenderers-why-when-and-how-must-contracting-authorities-r>
- Olaniyi, C.O. & Dada, J.T., (2023) Odhiambo, N.M. et al. Modelling Asymmetric Structure in the Finance-Poverty Nexus: Empirical Insights from an Emerging Market Economy. *Qual Quant* 57, 453–487 (2023). <https://doi.org/10.1007/s11135-022-01363-3>
- Oliveira, M.V.d.S.S., Simão, J. & Caeiro, S.S.F.d.S. (2020), Stakeholders' Categorization of the Sustainable Public Procurement System: The Case of Brazil, *Journal of Public Procurement*, 20 (4), pp. 423-449. <https://doi.org/10.1108/JOPP-09-2018-0031>
- Ordemar, P.D. & Gálvez, Del C. (2020) Intervening Factors for the Execution of the Budget for Donations and Transfers at the Lambayeque Regional Hospital-Perú. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13 (1) <https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2020.131.624>
- Patkós, V. (2023) Measuring Partisan Polarization with Partisan Differences in Satisfaction with the Government: The Introduction of a new Comparative Approach. *Qual Quant* 57, 39–57 (2023). <https://doi.org/10.1007/s11135-022-01350-8>
- Pessino, C; Altinok, N. & Chagalj, C. (2022) *Allocative Efficiency of Government Spending for Growth in Latin American Countries*. IBD publications. <http://dx.doi.org/10.18235/0004310>
- Pilcher, N., Cortazzi, M. (2024) Qualitative' and 'Quantitative' Methods and Approaches Across Subject Fields: Implications for Research Values, Assumptions, and Practices. *Qual Quant* 58, 2357–2387. <https://doi.org/10.1007/s11135-023-01734-4>
- Pircher, B. (2022). EU Public Procurement Policy During Covid-19: A Turning Point for Legitimate EU Governance? *Politics and Governance*, 10(3), 131-142. <https://doi.org/10.17645/pag.v10i3.5295>
- Pliatsidis, A.C. (2024) Analyzing Concentration in the Greek Public Procurement Market: A Network Theory Approach. *Journal Industry Business. Economy*, 12 (9). <https://doi.org/10.1007/s40812-023-00291-z>

- Ramírez, M. (2022). Acuerdos y Políticas para Compras Públicas y Efectividad de las Contrataciones del Estado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 2095-2120. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3240
- Rejeb, A., Rejeb, K., Appolloni, A., Kayikci, Y., & Iranmanesh, M. (2020). The Landscape of Public Procurement Research: A Bibliometric Analysis and Topic Modelling Based on Scopus. *Journal of Public Procurement*, 23(2). <https://doi.org/10.1108/JOPP-06-2022-0031>
- Retamozo, A (2018) Los Procedimientos de Selección en la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado. *Revista Aequitas* (1) pp. 97-111. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Aequitas/article/download/15224/13182/52264>
- Ruíz, S., & Delgado, D. J. M. (2020). El Control Interno en el Proceso de Contrataciones en las Instituciones Públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333 - 1350. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159
- Sarmiento, J.P. (2022) El Sistema Penal como Incentivo a la Criminalidad en la Contratación Pública: Aproximación desde el Análisis Económico del Derecho Aplicado a Mercados Implícitos. *Estudios Socio Jurídicos* 23 (2) <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.8858>
- Solis, G., Alcalde, G. y Farnós, I.A. (2023) Ética en Investigación: De los Principios a los Aspectos Prácticos, *Anales de Pediatría*, 99, (3), p. 195-202, <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2023.06.005>
- Suca, M.Y (2023) Las Contrataciones Directas y su Incidencia en la Relación entre Estado y Ciudadano. *Academo*, 10 (1) <https://doi.org/10.30545/academo.2023.ene-jun.9>
- Torres, B. (2020) Los Actos de Corrupción en las Contrataciones del Estado a Consecuencia del Covid-19: ¿Delito Funcionario o Infracción Administrativa? *Revista de Derecho*, 5 (1) p.21-34. <https://doi.org/10.47712/rd.2020.v5i1.67>
- Vargas, J.A. & Zavaleta, W.E. (2020) La Gestión del Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto en Gobiernos Locales. *Visión de Futuro*, 24 (2) <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Vejaratnam, N., Mohamad, Z.F. & Chenayah, S. (2020) A Systematic Review of Barriers Impeding the Implementation of Government Green Procurement, *Journal of Public Procurement*, 20 (4), pp. 451-471. <https://doi.org/10.1108/JOPP-02-2020-0013>

- Visser, M.S. & Nees, J.E (2023) Large-Scale Comparison of Bibliographic Data Sources: Scopus, Web of Science, Dimensions, Crossref, and Microsoft Academic, *Quantitative Science Studies* 2(1):1-37.
https://doi.org/10.1162/qss_a_00112
- Yangales, J. A. (2022). Revisión de las Contrataciones en el Sector Público. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 14967-14981.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1449

ANEXOS:
Anexo 1
Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Contrataciones públicas	Acción de contratar, mediante el cual se distribuye recursos del Estado y donde todos tienen el derecho de optar por su acceso, para lo cual se implementa un procedimiento administrativo de forma tal que se garantice se elija a la mejor oferta (Basdevant, 2022).	Valoración de las contrataciones públicas en la OGESS Bajo Mayo, mediante un cuestionario que se aplica a los trabajadores	Actos preparatorios	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de características técnicas - Especificaciones administrativas - Requisitos de calificación - Tipo de proceso a aplicar - Definición de finalidad pública - Verificación en Plan de Adquisiciones - Elaboración de bases 	Ordinal
			Selección	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de normas según tipo de contratación - Absolución de consultas - Absolución de observaciones - Elaboración bases definitivas - Evaluación documental - Evaluación económica - Otorgamiento de buena pro 	
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de garantías contractuales - Cumplimiento de temas complementarios al contrato - Cumplimiento legal para firma de contrato - Registro en SEACE - Monitoreo de cumplimiento contractual 	
Calidad del gasto	Administración de los recursos de una entidad en cuanto a los desembolsos dinerarios teniendo como contrapartida la existencia de una contraprestación en bienes o servicios, las que se son ejecutadas cumpliendo fases y cada una de ellas con requisitos normativos y documentales (Armendáriz & Haydeeliz, 2019)	Valoración de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo, medido mediante un cuestionario aplicado a los trabajadores	Cumplimiento normativo	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de directivas del gasto - Cumplimiento ciclo presupuestal - Empleo de plataforma SIAF - Empleo de plataforma SIGA - Asignación de roles a personal presupuestal - Conflictos administrativos con proveedores - Denuncias penales sobre el gasto 	Ordinal
			Cumplimiento de metas	<ul style="list-style-type: none"> - Avance ejecución presupuestal bienes y servicios - Avance ejecución presupuestal inversiones - Avance por programas presupuestales - Avance ejecución por fuentes de financiamiento - Porcentaje de brechas cerradas - Porcentaje de mejora de los servicios - Satisfacción de usuarios 	

Anexo 02
Matriz de consistencia

Contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios, OGESS Bajo Mayo, 2024

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos									
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el nivel de contrataciones públicas en la OGESS Bajo Mayo ?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo ?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre las contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo .</p> <p>Objetivos específicos Identificar el nivel de contrataciones públicas en la OGESS Bajo Mayo;</p> <p>Identificar el nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo</p> <p>Establecer la relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación significativa entre las contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo .</p> <p>Hipótesis específicas H1:El nivel de contrataciones públicas en la OGESS Bajo Mayo, es alto</p> <p>H2: El nivel de la calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, es alto;</p> <p>H3:La relación entre las dimensiones de las variables contrataciones públicas y calidad de gasto en bienes y servicios en la OGESS Bajo Mayo, es significativa.</p>	<p>Técnica La técnica empleada en el estudio es la encuesta</p>									
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones										
<p>El estudio de investigación es de tipo básica, nivel descriptivo simple, correlacional y con diseño no experimental transversal. Esquema:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 -- r --> O2 </pre> </div> <p>Dónde: M = Muestra O₁ = Contrataciones O₂= Calidad del gasto r = Relación de las variables de estudio</p>	<p>Población La población objeto de estudio, estará constituido por 173 trabajadores de OGESS, en el periodo 2023.</p> <p>Muestra La muestra del estudio estará conformada por 78 trabajadores.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Variables</th> <th style="text-align: center;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">contrataciones</td> <td>Actos preparatorios</td> </tr> <tr> <td>Selección</td> </tr> <tr> <td>Ejecución contractual</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Calidad de gasto</td> <td>Cumplimiento normativo</td> </tr> <tr> <td>Cumplimiento de metas</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	contrataciones	Actos preparatorios	Selección	Ejecución contractual	Calidad de gasto	Cumplimiento normativo	Cumplimiento de metas	<p>Instrumentos El instrumento empleado es el cuestionario</p>
Variables	Dimensiones											
contrataciones	Actos preparatorios											
	Selección											
	Ejecución contractual											
Calidad de gasto	Cumplimiento normativo											
	Cumplimiento de metas											

Anexo 03

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario 1: Contrataciones públicas

Instrucciones:

- Este estudio está enmarcado en buscar información de las contrataciones públicas y la calidad del gasto, OGESS Bajo Mayo
- Este estudio no tiene acción fiscalizadora ni de auditoría, siendo su fin solo los temas académicos universitarios
- Se solicita responder de acuerdo a su conciencia cada pregunta, no existiendo pregunta buenas o malas
- La escala de:
1=Muy mala, 2=Mala, 3=Ni buena ni mala, 4=Buena, 5=Muy buena

Preguntas:

Ítem	Dimensiones / Indicadores	Escala				
		1	2	3	4	5
	Dimensión: Actos preparatorios					
1	¿Cómo calificas la Formulación de características técnicas en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
2	¿Cómo calificas la elaboración de Especificaciones técnicas y Términos de referencia en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
3	¿Cómo valoras los Requisitos de calificación en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
4	¿Cómo calificas la definición de Tipo de proceso a aplicar en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
5	¿Cómo calificas la definición de finalidad pública en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
6	¿Cómo calificas la Modificación del Plan Anual de Contrataciones en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
7	¿Cómo valora la Elaboración de bases en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
	Dimensión: Selección					
8	¿Cómo valora la Aplicación de normas según tipo de contratación en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
9	¿Cómo valora la Absolución de consultas en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
10	¿Cómo valora la Absolución de observaciones en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
11	¿Cómo valora la Elaboración bases integradas en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
12	¿Cómo valora la Evaluación documental en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
13	¿Cómo valoras la Evaluación económica en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					

14	¿Cómo valoras el Otorgamiento de buena pro en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
Dimensión: Ejecución contractual						
15	¿Cómo valora la Existencia de garantías contractuales en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
16	¿Cómo valoras el Cumplimiento de temas complementarios al contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
17	¿Cómo valoras el Cumplimiento legal para firma de contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
18	¿Cómo valoras el Registro en SEACE en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					
19	¿Cómo valora el Monitoreo de cumplimiento contractual en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					

Cuestionario 1: Calidad del gasto

Instrucciones:

- Este estudio está enmarcado en buscar información de las contrataciones públicas y la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo
- Este estudio no tiene acción fiscalizadora ni de auditoría, siendo su fin solo los temas académicos universitarios
- Se solicita responder de acuerdo a su conciencia cada pregunta, no existiendo pregunta buenas o malas
- La escala de:
1=Muy mala, 2=Mala, 3=Ni buena ni mala, 4=Buena, 5=Muy buena

Preguntas:

Ítem	Dimensiones / Indicadores	Escala				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Cumplimiento normativo						
1	¿Cómo valoras la aplicación de directivas del gasto como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
2	¿Cómo valoras el Cumplimiento ciclo presupuestal como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
3	¿Cómo valoras el Empleo de plataforma SIAF como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
4	¿Cómo valoras el Empleo de plataforma SIGA como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
5	¿Cómo valoras la Asignación de roles a personal presupuestal como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
6	¿Cómo calificas los Conflictos administrativos con proveedores como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
7	¿Cómo valoras las Denuncias penales sobre el gasto como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
Dimensión: Cumplimiento de metas						

8	¿Cómo valoras el Avance ejecución presupuestal bienes y servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
9	¿Cómo valora el Avance ejecución presupuestal inversiones como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
10	¿Cómo califica el Avance por programas presupuestales como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
11	¿Cómo valora el Avance ejecución por fuentes de financiamiento como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
12	¿Cómo valora el Porcentaje de brechas cerradas como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
13	¿Cómo valora el Porcentaje de cierre de brechas sociales como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
14	¿Cómo valora el Porcentaje de mejora de los servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					
15	¿Cómo valora la Satisfacción de usuarios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					

Evaluación documental	¿Cómo valora la Evaluación documental en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X				X					X			X
	¿Cómo valoras la Evaluación económica en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X				X					X			X
	¿Cómo valoras el Otorgamiento de buena pro en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X				X					X			X
Ejecución contractual	Garantías contractuales	¿Cómo valora la Existencia de garantías contractuales en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?								X					X			X
	Temas complementarios al contrato	¿Cómo valoras el Cumplimiento de temas complementarios al contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?								X					X			X
		¿Cómo valoras el Cumplimiento legal para firma de contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?								X					X			X
		¿Cómo valoras el Registro en SEACE en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?									X					X		
	Monitoreo de cumplimiento contractual	¿Cómo valora el Monitoreo de cumplimiento contractual en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?								X					X			X

Calificación: 1. Muy Mala 2. Mala 3. Ni buena ni mala 4. Buena 5. Muy Buena

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Contrataciones públicas					
Objetivo del instrumento:	Recolectar información de personal de la OGESS Bajo Mayo en temas de contrataciones públicas					
Nombres y apellidos del experto:	Karl Whitembury García					
Documento de identidad:	01162077	Años de experiencia en el área:	08 años	Máximo grado académico:	Doctor	
Institución:	Docente de Investigación UNSM			Cargo:	Investigador	
Nacionalidad:	Peruano			Número telefónico	925030080	
Firma				Fecha	29/05/2024	

.....
Econ. Dr. Karl Whitembury García
ESPECIALISTA EN METODOLOGÍA
DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Matriz de validación del cuestionario o guía de entrevista de la variable o categoría: Variable 02

Definición de la variable/ categoría: **Calidad del gasto**

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones			
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5				
Cumplimiento normativo	Aplicación de directivas del gasto	¿Cómo valoras la aplicación de directivas del gasto como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X					X							X								
	Cumplimiento ciclo presupuestal	¿Cómo valoras el Cumplimiento ciclo presupuestal como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X				X							X								
	Empleo plataforma SIAF	¿Cómo valoras el Empleo de plataforma SIAF como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X				X							X								
	Empleo plataforma SIGA	¿Cómo valoras el Empleo de plataforma SIGA como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X			X								X							
	Asignación de roles a personal presupuestal	¿Cómo valoras la Asignación de roles a personal presupuestal como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X				X							X							
	Conflictos administrativos con proveedores	¿Cómo calificas los Conflictos administrativos con proveedores como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?							X			X							X						X	
	Denuncias penales sobre el gasto	¿Cómo valoras las Denuncias penales sobre el gasto como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?							X				X						X							X
Cumplimiento de metas	Avance ejecución en bienes y servicios	¿Cómo valoras el Avance ejecución presupuestal bienes y servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X				X							X							X	
	Avance ejecución en inversiones	¿Cómo valora el Avance ejecución presupuestal inversiones como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X				X						X							X	
	Avance ejecución por programas presupuestales	¿Cómo califica el Avance por programas presupuestales como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X				X							X						X	
	Avance de ejecución por fuentes de financiamiento	¿Cómo valora el Avance ejecución por fuentes de financiamiento como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X				X							X						X	
	Porcentaje de brechas cerradas	¿Cómo valora el Porcentaje de brechas cerradas como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?							X				X						X							X
	Porcentaje de cierre de brechas sociales	¿Cómo valora el Porcentaje de cierre de brechas sociales como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?							X				X						X							X

	Mejora de los servicios	¿Cómo valora el Porcentaje de mejora de los servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESB Bajo Mayo?				X					X				X			X
	Satisfacción de usuarios	¿Cómo valora la Satisfacción de usuarios como elemento de la calidad del gasto en la OGESB Bajo Mayo?				X					X				X			X

Calificación: 1. Muy Mala 2. Mala 3. Ni buena ni mala 4. Buena 5. Muy Buena

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Calidad del Gasto						
Objetivo del instrumento:	Recolectar información de personal de la OGESB Bajo Mayo en temas de contrataciones públicas						
Nombres y apellidos del experto:	Karl Whitembury García						
Documento de identidad:	01162077	Años de experiencia en el área:	08 años	Máximo grado académico:	Doctor		
Institución:	Docente de Investigación UNSM			Cargo:	Investigador		
Nacionalidad:	Peruano			Número telefónico	925030080		
Firma				Fecha	29/05/2024		

.....
Econ. Dr. Karl Whitembury García
ESPECIALISTA EN METODOLOGÍA
DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Mtro. Beslinder Guerrero Santa Cruz

Matriz de validación del cuestionario o guía de entrevista de la variable o categoría: Variable 01

Definición de la variable/ categoría: Contrataciones publicas


Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Actos preparatorios	Formulación de características técnicas	¿Cómo calificas la Formulación de características técnicas en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X					X				X							X	
	- Especificaciones técnicas y Términos de Referencia	¿Cómo calificas la elaboración de Especificaciones técnicas y Términos de referencia en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X				X				X								X
	- Requisitos de calificación	¿Cómo valoras los Requisitos de calificación en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X					X				X								X
	- Tipo de proceso	¿Cómo calificas la definición de Tipo de proceso a aplicar en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X				X							X
	- Finalidad pública	¿Cómo calificas la definición de finalidad pública en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X				X							X
	- Modificación de Plan Anual de Contrataciones	¿Cómo calificas la Modificación del Plan Anual de Contrataciones en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X				X							X
Selección	Elaboración de bases	¿Cómo valora la Elaboración de bases en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X				X							X
	Aplicación de norma según tipo de contratación	¿Cómo valora la Aplicación de normas según tipo de contratación en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X				X							X
	- Absolución de observaciones	¿Cómo valora la Absolución de consultas en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X				X							X
	- Absolución de observaciones	¿Cómo valora la Absolución de observaciones en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X				X							X
	- Elaboración bases definitivas	¿Cómo valora la Elaboración bases integradas en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X				X							X

BESLINDER GUERRERO SANTA CRUZ
 Jefe en Contrataciones del Estado

Evaluación documental	¿Cómo valoras la Evaluación documental en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?						X			X				X			X
	¿Cómo valoras la Evaluación económica en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?						X			X			X				X
	¿Cómo valoras el Otorgamiento de buena pro en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?						X			X			X				X
Ejecución contractual	Garantías contractuales	¿Cómo valoras la Existencia de garantías contractuales en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X			X			X				X
	Temas complementarios al contrato	¿Cómo valoras el Cumplimiento de temas complementarios al contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X			X			X				X
		¿Cómo valoras el Cumplimiento legal para firma de contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X			X			X				X
		¿Cómo valoras el Registro en SEACE en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X			X			X				X
	Monitoreo de cumplimiento contractual	¿Cómo valoras el Monitoreo de cumplimiento contractual en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X			X			X				X

Calificación: 1. Muy Mala 2. Mala 3. Ni buena ni mala 4. Buena 5. Muy Buena

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Contrataciones públicas						
Objetivo del instrumento:	Recolectar información de personal de la OGESS Bajo Mayo en temas de contrataciones públicas						
Nombres y apellidos del experto:	Beslinder Guerreño Santa Cruz						
Documento de identidad:	42986746	Años de experiencia en el área:	13 años	Máximo grado académico:	Maestro		
Institución:	Docente de Contrataciones UCV			Cargo:	Especialista		
Nacionalidad:	Peruano			Número telefónico	936011987		
Firma	 BESLINDER GUERRERO SANTA CRUZ Especialista en Contrataciones del Estado			Fecha	26/05/2024		

Matriz de validación del cuestionario o guía de entrevista de la variable o categoría: Variable 02

Definición de la variable/ categoría: **Calidad del gasto**

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Cumplimiento normativo	Aplicación de directivas del gasto	¿Cómo valoras la aplicación de directivas del gasto como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X				X					X							X	
	Cumplimiento ciclo presupuestal	¿Cómo valoras el Cumplimiento ciclo presupuestal como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X				X								X	
	Empleo plataforma SIAF	¿Cómo valoras el Empleo de plataforma SIAF como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X				X								X	
	Empleo plataforma SIGA	¿Cómo valoras el Empleo de plataforma SIGA como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X								X	
	Asignación de roles a personal presupuestal	¿Cómo valoras la Asignación de roles a personal presupuestal como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X				X								X	
	Conflictos administrativos con proveedores	¿Cómo calificas los Conflictos administrativos con proveedores como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X				X								X	
	Denuncias penales sobre el gasto	¿Cómo valoras las Denuncias penales sobre el gasto como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X				X								X	
Cumplimiento de metas	Avance ejecución en bienes y servicios	¿Cómo valoras el Avance ejecución presupuestal bienes y servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X			X				X								X		
	Avance ejecución en inversiones	¿Cómo valora el Avance ejecución presupuestal inversiones como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X			X				X								X		
	Avance ejecución por programas presupuestales	¿Cómo califica el Avance por programas presupuestales como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X			X				X								X		
	Avance de ejecución por fuentes de financiamiento	¿Cómo valora el Avance ejecución por fuentes de financiamiento como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X				X							X		
	Porcentaje de brechas cerradas	¿Cómo valora el Porcentaje de brechas cerradas como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X				X							X		
	Porcentaje de cierre de brechas sociales	¿Cómo valora el Porcentaje de cierre de brechas sociales como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X				X							X		

INGIER GUERRERO SANTA CRUZ

Analista en Contrataciones del Estado

Mejora de los servicios	¿Cómo valora el Porcentaje de mejora de los servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X					X							X
Satisfacción de usuarios	¿Cómo valora la Satisfacción de usuarios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X					X							X

Calificación: 1. Muy Mala 2. Mala 3. Ni buena ni mala 4. Buena 5. Muy Buena

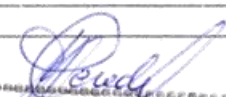
Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Calidad del gasto				
Objetivo del instrumento:	Recolectar información de personal de la OGESS Bajo Mayo en temas de contrataciones públicas				
Nombres y apellidos del experto:	Beslinder Guerrero Santa Cruz				
Documento de identidad:	42986746	Años de experiencia en el área:	13 años	Máximo grado académico:	Maestro
Institución:	Docente de Contrataciones UCV			Cargo:	Especialista
Nacionalidad:	Peruano			Número telefónico	936011987
Firma	 BESLINDER GUERRERO SANTA CRUZ Especialista en Contrataciones del Estado			Fecha	26/05/2024

Ejecución contractual	Garantías contractuales	¿Cómo valora la Existencia de garantías contractuales en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X				X
	Temas complementarios al contrato	¿Cómo valoras el Cumplimiento de temas complementarios al contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X				X
		¿Cómo valoras el Cumplimiento legal para firma de contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X				X
		¿Cómo valoras el Registro en SEACE en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X				X
	Monitoreo de cumplimiento contractual	¿Cómo valora el Monitoreo de cumplimiento contractual en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X				X

Calificación: 1. Muy Mala 2. Mala 3. Ni buena ni mala 4. Buena 5. Muy Buena


Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Contrataciones públicas				
Objetivo del instrumento:	Recolectar información de personal de la OGESS Bajo Mayo en temas de contrataciones públicas				
Nombres y apellidos del experto:	Gladis Maribel Heredia Baca				
Documento de identidad:	01115825	Años de experiencia en el área:	18 años	Máximo grado académico:	Doctor
Institución:	OTASS-EMAPA SAN MARTIN			Cargo:	Consultora en ejecución de inversiones
Nacionalidad:	Peruana			Número telefónico	948871500
Firma	 ***** Dra. Gladis Maribel Heredia Baca Dra. En Gestión Empresarial C/P 56138			Fecha	27/05/2024

	Mejora de los servicios	¿Cómo valora el Porcentaje de mejora de los servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X							X						X					X
	Satisfacción de usuarios	¿Cómo valora la Satisfacción de usuarios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X							X						X					X

Calificación: 1. Muy Mala 2. Mala 3. Ni buena ni mala 4. Buena 5. Muy Buena

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Calidad del gasto				
Objetivo del instrumento:	Recolectar información de personal de la OGESS Bajo Mayo en temas de contrataciones públicas				
Nombres y apellidos del experto:	Gladis Maribel Heredia Baca				
Documento de identidad:	01115825	Años de experiencia en el área:	18 años	Máximo grado académico:	Doctor
Institución:	OTASS - EMAPA San Martin			Cargo:	Especialista
Nacionalidad:	Peruana			Número telefónico	948871500
Firma	 <small>Dr. Gladis Maribel Heredia Baca O.G.E.S.S. - EMAPA San Martín C.I. 01115825</small>			Fecha	27/05/2024

Ejecución contractual	Garantías contractuales	¿Cómo valora la Existencia de garantías contractuales en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X				X	
	Temas complementarios al contrato	¿Cómo valoras el Cumplimiento de temas complementarios al contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X					X
		¿Cómo valoras el Cumplimiento legal para firma de contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X					X
		¿Cómo valoras el Registro en SEACE en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X					X
	Monitoreo de cumplimiento contractual	¿Cómo valora el Monitoreo de cumplimiento contractual en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X					X

Calificación: 1. Muy Mala 2. Mala 3. Ni buena ni mala 4. Buena 5. Muy Buena

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Contrataciones públicas					
Objetivo del instrumento:	Recolectar información de personal de la OGESS Bajo Mayo en temas de contrataciones públicas					
Nombres y apellidos del experto:	Magda Ushiñahua Ushiñahua					
Documento de identidad:	10595622	Años de experiencia en el área:	16 años	Máximo grado académico:	Doctor	
Institución:	Ministerio de Economía y Finanzas			Cargo:	Especialista en Inversión Pública - EIP	
Nacionalidad:	Peruana			Número telefónico	943920410	
Firma	 <p>Firmado digitalmente por: USHIÑAHUA USHIÑAHUA Magda FIR: 10595622 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20/05/2024 09:19:35-0500</p>			Fecha	27/05/2024	

Matriz de validación del cuestionario o guía de entrevista de la variable o categoría: Variable 02

Definición de la variable/ categoría: **Calidad del gasto**

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Cumplimiento normativo	Aplicación de directivas del gasto	¿Cómo valoras la aplicación de directivas del gasto como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X				X				X							X		
	Cumplimiento ciclo presupuestal	¿Cómo valoras el Cumplimiento ciclo presupuestal como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X					X							X	
	Empleo plataforma SIAF	¿Cómo valoras el Empleo de plataforma SIAF como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X					X							X	
	Empleo plataforma SIGA	¿Cómo valoras el Empleo de plataforma SIGA como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X				X					X							X	
	Asignación de roles a personal presupuestal	¿Cómo valoras la Asignación de roles a personal presupuestal como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X					X							X	
	Conflictos administrativos con proveedores	¿Cómo calificas los Conflictos administrativos con proveedores como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X				X					X							X	
	Denuncias penales sobre el gasto	¿Cómo valoras las Denuncias penales sobre el gasto como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X					X							X	
Cumplimiento de metas	Avance ejecución en bienes y servicios	¿Cómo valoras el Avance ejecución presupuestal bienes y servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X			X					X							X		
	Avance ejecución en inversiones	¿Cómo valora el Avance ejecución presupuestal inversiones como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X			X					X							X		
	Avance ejecución por programas presupuestales	¿Cómo califica el Avance por programas presupuestales como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X			X					X							X		
	Avance de ejecución por fuentes de financiamiento	¿Cómo valora el Avance ejecución por fuentes de financiamiento como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X					X							X	
	Porcentaje de brechas cerradas	¿Cómo valora el Porcentaje de brechas cerradas como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X					X							X	
	Porcentaje de cierre de brechas sociales	¿Cómo valora el Porcentaje de cierre de brechas sociales como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X			X					X							X	

	Mejora de los servicios	¿Cómo valora el Porcentaje de mejora de los servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X					X					X					X
	Satisfacción de usuarios	¿Cómo valora la Satisfacción de usuarios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X					X					X					X

Calificación: 1. Muy Mala 2. Mala 3. Ni buena ni mala 4. Buena 5. Muy Buena

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Calidad del gasto					
Objetivo del instrumento:	Recolectar información de personal de la OGESS Bajo Mayo en temas de contrataciones públicas					
Nombres y apellidos del experto:	Magda Ushiñahua Ushiñahua					
Documento de identidad:	10595622	Años de experiencia en el área:	16 años	Máximo grado académico:	Maestro	
Institución:	Ministerio de Economía y Finanzas			Cargo:	Especialista	
Nacionalidad:	Peruana			Número telefónico	943920410	
Firma		Firmado digitalmente por: USHINAHUA US-INAHUA Magda FIR 10595622 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 06/06/2024 18:42:01-0500			Fecha	27/05/2024

Evaluación documental	¿Cómo valora la Evaluación documental en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?						X					X					X					X
	¿Cómo valoras la Evaluación económica en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?						X					X					X					X
	¿Cómo valoras el Otorgamiento de buena pro en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?						X				X						X					X
Ejecución contractual	Garantías contractuales	¿Cómo valora la Existencia de garantías contractuales en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X
	Temas complementarios al contrato	¿Cómo valoras el Cumplimiento de temas complementarios al contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X
		¿Cómo valoras el Cumplimiento legal para firma de contrato en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X
		¿Cómo valoras el Registro en SEACE en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X
Monitoreo de cumplimiento contractual	¿Cómo valora el Monitoreo de cumplimiento contractual en las contrataciones públicas de la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X	

Calificación: 1. Muy Mala 2. Mala 3. Ni buena ni mala 4. Buena 5. Muy Buena

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Contrataciones públicas				
Objetivo del instrumento:	Recolectar información de personal de la OGESS Bajo Mayo en temas de contrataciones públicas				
Nombres y apellidos del experto:	Jorge Valdera Tapullima				
Documento de identidad:	44051480	Años de experiencia en el área:	10 años	Máximo grado académico:	Maestro
Institución:	Municipalidad Provincial de Alto Amazonas			Cargo:	Gerente
Nacionalidad:	Peruano			Número telefónico	945146457
Firma				Fecha	27/05/2024
				Firmado digitalmente por: VALDERA TAPULLIMA JORGE FIR 44051480 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 28/05/2024 20:50:32-0500	

Matriz de validación del cuestionario o guía de entrevista de la variable o categoría: Variable 02

Definición de la variable/ categoría: **Calidad del gasto**

Dimensiones o subcategorías	Indicadores	Ítems	Suficiencia					Claridad					Coherencia					Relevancia					Observaciones
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Cumplimiento normativo	Aplicación de directivas del gasto	¿Cómo valoras la aplicación de directivas del gasto como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X	
	Cumplimiento ciclo presupuestal	¿Cómo valoras el Cumplimiento ciclo presupuestal como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X	
	Empleo plataforma SIAF	¿Cómo valoras el Empleo de plataforma SIAF como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X	
	Empleo plataforma SIGA	¿Cómo valoras el Empleo de plataforma SIGA como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X					X					X					X		
	Asignación de roles a personal presupuestal	¿Cómo valoras la Asignación de roles a personal presupuestal como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X				X					X					X		
	Conflictos administrativos con proveedores	¿Cómo calificas los Conflictos administrativos con proveedores como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X					X					X					X		
	Denuncias penales sobre el gasto	¿Cómo valoras las Denuncias penales sobre el gasto como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X	
Cumplimiento de metas	Avance ejecución en bienes y servicios	¿Cómo valoras el Avance ejecución presupuestal bienes y servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?				X					X					X					X		
	Avance ejecución en inversiones	¿Cómo valora el Avance ejecución presupuestal inversiones como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X	
	Avance ejecución por programas presupuestales	¿Cómo califica el Avance por programas presupuestales como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X	
	Avance de ejecución por fuentes de financiamiento	¿Cómo valora el Avance ejecución por fuentes de financiamiento como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X	
	Porcentaje de brechas cerradas	¿Cómo valora el Porcentaje de brechas cerradas como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X	
	Porcentaje de cierre de brechas sociales	¿Cómo valora el Porcentaje de cierre de brechas sociales como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?					X					X					X					X	

Mejora de los servicios	¿Cómo valora el Porcentaje de mejora de los servicios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X						X							X
Satisfacción de usuarios	¿Cómo valora la Satisfacción de usuarios como elemento de la calidad del gasto en la OGESS Bajo Mayo?						X						X							X

Calificación: 1. Muy Mala 2. Mala 3. Ni buena ni mala 4. Buena 5. Muy Buena

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento:	Cuestionario de calidad del gasto						
Objetivo del instrumento:	Recolectar información de personal de la OGESS Bajo Mayo en temas de contrataciones públicas						
Nombres y apellidos del experto:	Jorge Valdera Tapullima						
Documento de identidad:	44051480	Años de experiencia en el área:	10 años	Máximo grado académico:	Maestro		
Institución:	Municipalidad Provincial de Alto Amazonas			Cargo:	Gerente		
Nacionalidad:	Peruano			Número telefónico	945146457		
Firma	 FIRMA DIGITAL			Fecha	27/05/2024		
				Firmado digitalmente por: VALDERA TAPULLIMA JORGE FIR: 44051480 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15/06/2024 08:40:22-0500			

Anexo 5

Índice de la V de Ayken

VALIDEZ

Prueba de Ayken del Juicio de Expertos

Variable 1: Contrataciones públicas

	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
P1	0.95	0.95	0.95	0.90
P4	0.90	0.90	0.95	0.90
P5	1.00	1.00	1.00	1.00
P6	0.85	0.85	0.85	0.95
P7	1.00	1.00	1.00	1.00
P8	0.90	0.85	0.85	0.95
P9	1.00	1.00	1.00	1.00
P10	0.90	0.90	0.90	0.85
P11	1.00	1.00	1.00	1.00
P12	0.90	0.90	0.95	0.95
P13	1.00	1.00	1.00	1.00
P14	0.90	0.95	0.95	0.90
P15	0.90	0.90	0.90	0.95
P16	0.90	0.95	0.95	0.90
P17	0.90	0.90	0.85	0.95
P18	0.90	0.95	0.95	0.90
P19	0.90	0.90	0.95	0.90

DIMENSIONES	SUFICIENCIA			CLARIDAD			COHERENCIA			RELEVANCIA		
	V	Li	Ls	V	Li	Ls	V	Li	Ls	V	Li	Ls
D1	0.93	0.90	0.90	0.93	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.90	1.00	0.93
D2	0.94	0.90	0.95	0.93	0.90	0.85	0.93	1.00	1.00	0.98	0.75	0.93
D3	0.95	1.00	0.85	0.95	0.95	0.95	0.96	0.85	0.95	0.95	1.00	0.95
Instrumento por Criterio	0.94	0.95	0.95	0.93	0.90	0.95	0.95	1.00	1.00	0.94	1.00	0.93
Instrumento Global	0.92	1.00	0.95									

Variable 2: Calidad del gasto

	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
P1	0.95	0.95	0.95	0.90
P2	0.90	0.90	0.95	0.90
P3	0.90	0.95	1.00	0.90
P4	0.95	0.95	0.95	0.90
P5	0.85	0.85	0.90	0.85
P6	0.90	0.95	0.95	0.90
P7	1.00	1.00	1.00	1.00
P8	0.90	0.95	0.90	0.95
P9	0.90	0.90	0.90	0.90
P10	0.90	0.95	0.90	0.90
P11	0.95	0.95	0.95	0.90
P12	0.90	0.90	0.90	0.95
P13	0.90	0.90	0.90	0.90
P14	0.90	0.95	0.95	0.85

Anexo 6

Resultado del análisis de consistencia interna

Confiabilidad de los instrumentos de investigación

Variable: Contrataciones públicas

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	78	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	78	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,9441	19

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	48,5500	155,629	,928	,983
VAR00002	48,2500	163,039	,847	,983
VAR00003	48,6000	158,358	,914	,983
VAR00004	48,2500	163,039	,847	,983
VAR00005	48,5500	155,629	,928	,983
VAR00006	48,4000	160,253	,891	,983
VAR00007	48,4000	160,253	,891	,983
VAR00008	48,4500	157,313	,881	,983
VAR00009	48,3500	161,397	,861	,983
VAR00010	48,3000	163,695	,859	,983
VAR00011	48,4000	158,674	,838	,984
VAR00012	48,5500	155,629	,928	,983
VAR00013	48,4000	160,253	,891	,983
VAR00014	48,3500	161,397	,861	,983
VAR00015	48,3000	163,695	,859	,983

VAR00016	48,5000	157,316	,866	,983
VAR00017	48,3500	161,397	,861	,983
VAR00018	48,5000	157,316	,866	,983
VAR00019	48,3000	163,695	,859	,983

Variable: Calidad del gasto

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	78	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	78	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,9313	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	47,6570	145,824	,938	,985
VAR00002	47,4507	143,834	,837	,985
VAR00003	47,1007	158,856	,944	,984
VAR00004	47,7505	173,836	,847	,984
VAR00005	47,5105	175,823	,958	,985
VAR00006	47,4301	170,852	,911	,984
VAR00007	47,4003	170,851	,991	,984
VAR00008	47,5501	167,317	,881	,985
VAR00009	47,5501	161,898	,881	,984
VAR00010	47,5003	173,698	,859	,993
VAR00011	47,4004	178,879	,878	,984
VAR00012	47,5500	165,823	,978	,993
VAR00013	47,4500	150,852	,831	,992
VAR00014	47,3500	151,793	,831	,990
VAR00015	47,5103	153,793	,839	,903

Anexo 07

Consentimiento Informado



Consentimiento informado (*)

Título de la investigación: “Contrataciones públicas y la calidad del gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2023.”

Investigador: Anthony Patrick Paredes Paredes

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Contrataciones públicas y la calidad del gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2023.”, cuyo objetivo es la trascendencia que implica las contrataciones públicas y su vinculación con la calidad del gasto, no solo como elemento de gestión pública para las entidades, sino también con el bienestar de la población, que espera de los gestores que al llevar a cabo estos dos componentes lo hagan de forma técnica, valorando los preceptos de la eficiencia económica y sobre todo buscando cerrar las brechas sociales. Esta investigación es desarrollada por estudiante de Posgrado del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿Cuál es la relación de las contrataciones públicas y la calidad del gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2023?

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Contrataciones públicas y la calidad del gasto en bienes y servicios en la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, 2023.”
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en las instalaciones de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo.

Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será

**Obligatorio a partir de 18 años*

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO
UNIDAD EJECUTORA 400
ABG. SILVANA L. CHU RAMÍREZ
ABOGADO CASM Nº 7415
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL



respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Anthony Patrick Paredes Paredes, email: p4trickito@hotmail.com y docente asesor Pedro Arturo Barboza Zelada, email: Pabz3@hotmail.com

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Silvana Janeth Chui Ramirez

Firma: 
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO
UNIDAD EJECUTORA 403
ABG. SILVANA J. CHU RAMIREZ
ABOGADO CASM Nº 745
EFE DE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL

Fecha y hora: 30/05/2024 11:10 am.

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

**Obligatorio a partir de 18 años*

Anexo 09

Base de datos estadísticos muestra piloto

Base de datos de prueba piloto

Preguntas/repuestas	CONTRATACIONES PUBLICAS																			
	ACTOS PREPARATORIOS							SELECCIÓN							EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
1	3	3	5	3	3	5	3	3	3	3	5	3	3	3	5	3	3	3	3	
2	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
5	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2
6	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	5	5	3	3	5	5	5	3
7	3	3	4	3	4	3	4	5	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3
8	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	3	2	2	3	3	3	4	4	4
9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3
10	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4
11	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
12	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	4	4	4
13	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4
14	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
15	1	3	1	1	1	1	3	3	3	1	1	3	3	3	1	3	1	1	1	1

Preguntas/repuestas	CALIDAD DE GASTO														
	Cumplimiento normativo							Cumplimiento de metas							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	5	4	3	4	5	4	3	5	3	4	5	5	4	3	2
3	3	3	5	5	3	3	3	3	5	3	5	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3
5	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2
6	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
7	3	3	4	5	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
8	3	3	3	3	5	5	5	3	3	3	5	5	3	5	5
9	4	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	5	3	1
10	4	4	4	4	3	2	2	4	4	4	4	4	4	4	5
11	3	3	4	4	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2
12	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4
13	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4
14	3	3	5	3	1	2	1	3	3	3	3	3	3	2	2
15	2	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3

Anexo 10

Base de datos estadísticos de la investigación

Preguntas /repuestas	CONTRATACIONES PUBLICAS																				
	ACTOS PREPARATORIOS							SELECCIÓN							EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19		
1	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	89	
2	3	3	2	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	65
3	2	2	2	3	2	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	56
4	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	63
5	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	58
6	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	67
7	3	3	3	4	5	5	4	5	3	3	5	3	5	3	5	3	5	5	5	5	77
8	2	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	58
9	4	4	5	5	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	57
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	57
11	5	5	3	5	5	3	3	5	3	3	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	77
12	3	3	5	3	3	5	3	3	3	3	3	5	3	3	3	5	3	3	3	3	65
13	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	62
14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	57
15	3	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	51
16	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	49
17	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	5	5	3	3	5	5	3	5	67
18	3	3	4	3	4	3	4	5	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	66
19	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	3	2	2	3	3	3	4	4	4	55
20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	52
21	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	64
22	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	56
23	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	4	4	4	55
24	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	57
25	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	72
26	1	3	1	1	1	1	3	3	3	1	1	3	3	3	1	3	1	1	1	1	35
27	1	3	1	3	1	3	3	3	1	3	1	2	2	1	1	2	1	3	1	1	36
28	5	5	5	3	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	84
29	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
30	2	2	3	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	32
31	1	1	1	3	1	3	3	3	3	1	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	42
32	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	1	1	2	3	1	3	3	3	3	38
33	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72
34	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	61
35	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	38
36	2	3	3	1	2	2	2	2	2	1	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	43
37	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	65
38	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	70
39	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	57
40	5	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	1	3	3	5	5	3	3	63
41	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	71
42	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	4	3	3	59
43	3	3	3	4	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	78
44	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	94
45	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	71
46	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	74
47	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	83
48	3	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	86
49	4	5	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	66
50	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	62
51	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	92
52	5	3	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90
53	3	5	5	5	3	5	5	3	3	3	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	81
54	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	84
55	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	5	5	5	66
56	3	5	5	5	5	3	3	4	3	5	3	5	3	5	5	3	5	5	5	5	80
57	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	3	5	3	3	89
58	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	56
59	5	5	1	5	5	3	5	1	5	5	5	3	3	3	5	5	5	5	3	3	77
60	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	65
61	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	73
62	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	65

44	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	70
45	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	57
46	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	52
47	4	5	5	5	5	1	3	4	3	5	1	5	4	4	5	59
48	5	5	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	69
49	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	55
50	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	48
51	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	63
52	5	5	5	5	3	3	3	3	5	3	3	5	5	5	5	63
53	3	3	5	5	3	3	3	5	3	3	3	5	3	3	5	55
54	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	4	5	67
55	3	1	3	3	3	1	3	1	1	3	1	3	3	3	3	35
56	5	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	57
57	3	3	3	3	3	3	5	1	1	1	1	1	3	1	1	33
58	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	39
59	3	3	5	5	3	1	3	5	3	3	3	1	1	5	1	45
60	3	3	3	5	5	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	46
61	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	3	4	4	5	64
62	3	3	4	4	1	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	49
63	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45
64	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45
65	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30
66	3	2	2	4	3	3	2	3	5	4	5	2	3	3	4	48
67	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	1	42
68	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	5	56
69	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	22
70	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	37
71	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	45
72	3	1	2	4	2	2	4	2	2	4	3	2	2	2	3	39
73	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	44
74	1	2	3	3	2	1	3	2	2	2	2	3	3	2	2	33
75	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	41
76	5	1	5	5	3	3	3	3	3	5	5	2	1	3	3	50
77	5	3	5	3	5	2	5	3	5	2	2	3	5	5	5	58
78	4	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	54
	0.97	1.12	1.13	1.06	1.04	0.92	0.75	1.13	1.10	0.85	1.12	1.09	1.04	0.98	1.43	15.8166
	79	62	84	43	10	59	06	69	97	05	62	97	98	04	94	8332

Anexo 11

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA

Yo, Obst. **GLADYS SOFIA RODRIGUEZ ASPAJO**, identificado con DNI N° 01158877 en mi calidad de **Directora General** de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo con R.U.C N° 20154547259, ubicada en el Jr. Cahuide N° 146 de la ciudad de Tarapoto.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN:

Al señor **ANTHONY PATRICK PAREDES PAREDES**, Identificado con DNI N° 45713856, de la Maestría en Gestión Pública para que utilice la siguiente información de la entidad:

- 1) Respuestas personalizadas de los trabajadores que serán encuestados por el maestrante

Con la finalidad de que pueda desarrollar su Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública. Además, el estudiante puede:

- () Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la entidad; o
(X) Mencionar el nombre de la entidad.



Firma y sello del representante legal
DNI: 01158877

El estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación / en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el alumno será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Firma del estudiante
DNI: 45713856

Anexo 12

Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA

Yo, Obst. **GLADYS SOFIA RODRIGUEZ ASPAJO**, identificado con DNI N° 01158877 en mi calidad de **Directora General** de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo con R.U.C N° 20154547259, ubicada en el Jr. Cahuide N° 146 de la ciudad de Tarapoto.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN:

Al señor **ANTHONY PATRICK PAREDES PAREDES**, Identificado con DNI N° 45713856, de la Maestría en Gestión Pública para que utilice la siguiente información de la entidad:

- 1) Respuestas personalizadas de los trabajadores que serán encuestados por el maestrante

Con la finalidad de que pueda desarrollar su Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública. Además, el estudiante puede:

- () Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la entidad; o
(X) Mencionar el nombre de la entidad.



Firma y sello del representante legal
DNI: 01158877

El estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación / en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el alumno será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Firma del estudiante
DNI: 45713856

Anexo 13
Otras evidencias

Dimensiones de las variables

Tabla 6

Nivel de contrataciones públicas en la OGESS Bajo Mayo, 2024

Dimensión	Categorías	Frecuencia	% del Total	
<i>Actos preparatorios</i>	<i>Bajo</i>	[7 - 18]	14	17.95%
	<i>Medio</i>	[19 - 26]	45	57.69%
	<i>Alto</i>	[27 - 35]	19	24.36%
	Total		78	100.00%
<i>Selección</i>	<i>Bajo</i>	[7 - 18]	13	16.67%
	<i>Medio</i>	[19 - 26]	44	56.41%
	<i>Alto</i>	[27 - 35]	21	26.92%
	Total		78	100.00%
<i>Ejecución contractual</i>	<i>Bajo</i>	[5 - 13]	13	16.67%
	<i>Medio</i>	[14 - 19]	44	56.41%
	<i>Alto</i>	[20 - 25]	21	26.92%
	Total		78	100.00%

Nota: Elaboración propia en hoja Excel

Tabla 7

Dimensiones de la variable calidad de gasto en la OGESS Bajo Mayo, 2024

DIMENSIÓN	CATEGORÍAS	Cantidad	% del Total	
<i>Cumplimiento normativo</i>	<i>Bajo</i>	[7 - 18]	14	17.95%
	<i>Medio</i>	[19 - 26]	53	67.95%
	<i>Alto</i>	[27 - 35]	11	14.10%
	Total		78	100.00%
<i>Cumplimiento de metas</i>	<i>Bajo</i>	[8 - 20]	20	25.64%
	<i>Medio</i>	[21 - 31]	45	57.69%
	<i>Alto</i>	[32 - 40]	13	16.67%
	Total		78	100.00%

Nota: Elaboración propia en hoja Excel

Análisis complementarios

Cálculo de la muestra

Donde:

Fórmula de población finita

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

Reemplazando datos:

N = Población (173 trabajadores)

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza 1.96 (95%)

p = Probabilidad de consecución de ocurrencia 0.9 (90%)

q = Probabilidad de no consecución de ocurrencia 0.1

E = Margen de error 0.05

Al reemplazar los datos se obtiene:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.9)(0.1)(176)}{(0.05)^2(176 - 1) + (1.96)^2(0.9)(0.1)}$$

$$n = 77.69 = 78 \text{ trabajadores}$$

Muestreo: La muestra fue del tipo aleatorio simple y probabilístico

Unidad de análisis: Un trabajador de la OGESS Bajo Mayo.